

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 100

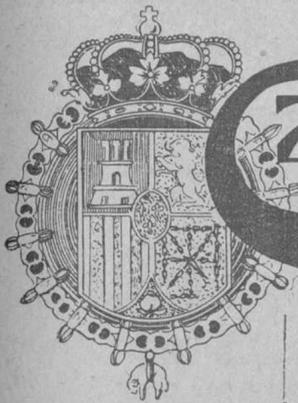
### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses	\$ 21.00 oro	DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
POSTAL	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

### DIRECCION TELEGRAFICA:

"DIARIO HABANA"

Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201



## CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

### EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

#### Las sesiones de hoy

Madrid, 10.

Toda la vida política estuvo hoy reconcentrada en el Senado.

Desde primera hora aguardábase impacientemente un nuevo debate político, provocado por la dimisión que el señor Montero Ríos tiene presentada como Presidente de este Alto Cuerpo Colegialador.

Asegurábase que intervendría en la discusión el propio señor Montero Ríos, y que entre éste y el jefe del Gobierno, Conde de Romanones, según se llegase o no a una fórmula de armonía—se decidiría de la suerte del actual Ministerio, y aún del porvenir del partido liberal.

Cuando esta tarde se abrió la sesión de la Alta Cámara, los escaños y las tribunas estaban rebosantes de espectadores.

Aprobada el acta, reanudóse el debate sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

El señor Santamaría, consumiendo un turno en contra, lamentóse de que los catalanes hayan logrado dividir el partido liberal por alcanzar fines puramente regionales.

El Conde de Romanones negó que el proyecto aludido atente a la integridad de la Patria, como algunos han dicho en perjuicio del Gobierno,

y declaró una vez más que lo mantenía sin temor alguno a las consecuencias que de su actitud se pudieran derivar.

Terminó excitando a sus amigos para que votasen en favor de la ley. Puesto a votación el artículo primero, fué aprobado por 111 votos contra 97.

Acto seguido se presentó una enmienda al artículo segundo.

El Presidente, por el ruido que en la Cámara produjeron los apasionados comentarios al resultado de la votación, no se dió cuenta de la presentación de la enmienda, y puso a votación el artículo...

El escándalo que esto motivó fué tremendo.

La confusión duró algunos minutos, y, al fin, restablecida la calma, intervinieron para explicar lo ocurrido, los señores Allendesalazar y Montero Ríos.

Este pidió que se suspendiera el debate para examinar la enmienda. El Conde de Romanones accedió al deseo.

Y levantóse la sesión.

La sesión del Congreso careció en absoluto de interés.

## ESPAÑA Y EL JAPON

### Los Japoneses podrán adquirir tierras en España.

Madrid, 10.

El Senado español ha ratificado el nuevo tratado comercial celebrado entre España y el Japón.

El Congreso de los Diputados ya había aprobado el convenio y sólo faltaba la sanción del alto cuerpo colegialador.

Entre las cláusulas del nuevo tratado hay una en la cual se estipula que los japoneses podrán libremente

adquirir tierras en territorio español.

Esto se comenta como una significativa indicación de que el Gobierno de Tokio desea evitar complicaciones análogas a las que han surgido últimamente en los Estados Unidos, y se contrasta con la reciente legislación del Estado de California.

La prensa dedica amplias informaciones a este asunto.

### Los proyectos de Gasset

Madrid, 10.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado esta tarde que muy pronto quedará resuelto el proyecto de ferrocarril directo entre Valencia y Madrid, que tanto urge.

Ocupase ahora del problema de los riegos en el Alto Aragón.

Y también propondrá los remedios más oportunos para auxiliar a los pueblos damnificados en Navarra por los últimos temporales.

### El optimismo de Luque

Madrid, 10.

El ministro de la Guerra, general Luque, se ha mostrado hoy muy optimista respecto a la agitación existente en Marruecos.

Dice que los moros sufrieron innumerables bajas, y que no es de esperar insistan en sus ataques.

Elogió entusiásticamente a las tropas españolas que allí operan.

### CONFLICTO OBRERO

Huelva, 10.

Empeora por instantes el conflicto obrero. Se han concentrado fuerzas militares. Témanse desórdenes.

### BULGAROS Y SERVIOS

Londres, 10.

La Compañía Telefónica ha recibido un despacho en el cual se dice que ha habido en Makies un sangriento choque entre búlgaros y serbios, en el que han perecido un gran número de éstos.

Dase por seguro que habrá pronto más combates.

### LA BOLSA

Madrid, 10.

Hoy se cotizaron las libras en la Bolsa a 27.43. Los francos, a 8.70.

### BOLSA DE NEW YORK

#### VENTA de VALORES

Junio 10.

Acciones: 871,222

Bonos: 2.688.500

### ZONA FISCAL

#### DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 10:

\$ 11.020-23

## LA CONJUNCION AL DESNUDO

La reunión en Palacio vista desde dentro. Ilustrando una nota oficiosa. El Presidente de la República no reconoce las discutidas deudas de Cuba. Menocal, cansado. Sánchez Fuentes será el "leader" de los asbertistas en la Cámara de Representantes.

La nota facilitada a la prensa por los asbertistas al salir de Palacio cuando su entrevista con el Presidente de la República, tenía mucho de oficiosa, y aunque abarcaba los principales extremos del pleito que se trata de solucionar, poco decía de los incidentes allí desarrollados, que son, generalmente, en estos casos, los que señalan el interés y el alcance en los conflictos políticos.

La reserva que en el primer momento trataron de guardar los comisionados sobre este asunto no pudo sostenerse. Del resultado de la entrevista vivían pendientes todos los asbertistas, y como éstos son más de los que quieren reconocer los otros partidos políticos para enterar a todos aquellos hubo necesidad de exponer el secreto a voces, muchas de las cuales llegaron a oídos del repórter.

Por ello nos es fácil dar a nuestros lectores una reproducción exacta de lo que en Palacio ocurrió en tan señalada fecha política.

Basta para conseguirlo con reflejar fielmente lo que en una reunión particular de asbertistas escuchamos ayer tarde.

—Pues, sí, señores—decía uno de los más caracterizados, concuriente a la entrevista.—Debemos ir pensando en darle forma y personalidad, en el Congreso, para fecha próxima, al nuevo grupo político "Liberal Nacional," ya que el Presidente deja incumplidas sus promesas de no declarar cesantías de empleados, y en tanto ocurra, como hasta ahora, que al cubrir las vacantes solo prevalezcan los "chaparristas," algunos antiguos moderados, que para nada se comparan de la suerte de la Conjunción, y no pocos que deben su influencia al grupo selecto que aspira a aprisionar la nueva situación.

Hemos argumentado en la entrevista con verdadero brio, hasta darle ocasión al doctor Lanuza para que nos hiciese un cuento, y no de camino, puesto que lo argumentó en el supuesto de que él fuera el Presidente de la República.

Debemos de convencer a todos, a los partidos políticos y al país en general, de que somos un grupo compacto y disciplinado, aunque no sea más que para darles una lección dura a algunos representantes conservadores de los que venen en sus cargos dentro de catorce meses, y que se dedican a enamorar a los principales agentes del asbertismo con ofertas de sinecuras a cambio de que desautoricen la conducta del Gobernador Provincial.

Crean esos activos propagandistas de su reelección que son esos agentes factores no despreciables, a quienes de cerca vieron trabajar, y consideran como bueno su concurso para organizar los "refuerzos" y otros recursos que la actual ley electoral brinda, a más de las ventajas ya obtenidas personalmente por los representantes aludidos al formar parte de la comisión de destinos.

Cuando el general Menocal nos dijo que estaba cansado de oír reclamaciones de conservadores y asbertistas, le interrumpió uno de nosotros: "¿Cómo no dijo usted eso en el período electoral?"

Declaró luego el Presidente que él no necesitaba consejos de nadie, por lo que no los había solicitado del doctor Varona, ni del general Asbert.

A esto hubimos de replicarle que bien sabía el general Menocal que con el esfuerzo de sus amigos y el del partido conservador en masa, difícilmente pudiera haber llegado, caminando hacia la Plaza de Armas, hasta la calle de San Ignacio, pero que para llegar a Palacio le fué necesario, imprescindible, el empujón vigoroso y decisivo de los asbertistas. Por lo demás el consejo del doctor Varona no supone más que el de un correccionario,

como el de otro cualquiera, al paso que el de Asbert sería el de un aliado que cuando quisiera, con perjuicio de la marcha del Gobierno, podría trocar el consejo en censura. A las consideraciones de nuestro jefe como conjuncionista deben sumarse las que merece el Gobernador de la Habana y las del director de un grupo de congresistas con el que está formada, en ambas Cámaras la mayoría.

Para que no faltara algo de la comidilla diaria, se hizo allí referencia a la conducta del Presidente pactando con el licenciado Zayas la destitución de un asbertista en el cargo de Presidente del Ayuntamiento habanero, sin darle intronización a nuestro jefe.

El general Menocal nos escuchaba con gesto de hombre preocupado, silencioso, demostrando cansancio ante tanto conflicto como se le viene encima. A veces mostraba su extrañeza ante los cargos que le hacíamos, otras protestaba de su irresponsabilidad en algunos de los yerros del Gobierno, no siendo pocas las ocasiones en que confesó noblemente cuánta justicia había en nuestras reclamaciones.

Cuando le mostramos el escrito, hecho por cierto en la maquina del señor Cosme de la Torriente, donde se comprometía a nombrar Subsecretarios asbertistas en los departamentos en que fueran Secretarios miembros del partido conservador, y le hicimos observar cómo no están cumplidos esos compromisos, el Presidente nada contestó.

Y oigan, señores, esta declaración terminante, trascendental, del Presidente de la República.

Nos quejábamos de que ciertos liberales habían recibido instrucciones suyas para la aprobación en determinado sentido en asuntos legislativos, mientras que nosotros entrábamos en el debate, desconociendo cuál fuera el criterio presidencial. Y exclamó el general Menocal: "Cierto; pero fué en asunto que me importaba mucho que se llegara al acuerdo apetecido. Me refiero a lo de la reclamación tripartita; asunto en el que opinaba y opinaré siempre que no debemos transigir. Creo que no debemos de reconocer

esas deudas y debemos rechazarlas de plano. Por eso recurri a todos para evitar lo propuesto por la comisión mixta del Congreso."

Y como la reunión se prolongaba, y seguíamos nosotros acumulando cargos, censurando nombramientos hechos a favor de personas que ni siquiera como conservadores de combata pudieron presentarse, y de otros que ni violentamente pueden encajarse en el lema de "Honradéz, Paz y Trabajo" el Presidente fatigado, dió por terminada la entrevista, ofreciendo dar una respuesta a nuestras proposiciones dentro de breve plazo.

Un periódico de la tarde, que parece recibir su inspiración en Palacio viene a decir en su último fondo que nuestras reclamaciones pecan de pretenciosas.

Pues bien, preparémonos para, de no ser satisfactoria la respuesta que nos dé el Presidente, a darle personalidad e independencia en las Cámaras al grupo asbertista, con el denominativo de Partido Liberal Nacional.

Si estos días no hubo "quorum" en la Cámara ha sido porque los conservadores no quieren componerlo. Los presupuestos van a entrar en el orden del día. Si los liberales quieren discurrirlos que vayan a las sesiones que nosotros estaremos allí para que se puedan abrir en número suficiente de representantes.

Y en lo sucesivo oremos en el Congreso a inspiración de nuestro jefe, quien no tendrá reparo en que votemos con los conservadores en aquellos asuntos que positivamente interesen al país; pero solo en esos casos.

La crisis conjuncionista atraviesa por su período álgido.

De sobrevenir la ruptura, renunciarán sus cargos de presidente y secretario de la Mesa de la Cámara, los señores González Lanuza y Barreras, respectivamente.

Los asbertistas designarán en tal caso, su "leader" en aquel cuerpo colegialador, que será el señor Sánchez Fuentes.

## EN SU PROPIA CASA UNA FABRICA DE AGUA MINERAL

Empleando

el

sifón

y las

cápsulas

PRANA

SPARKLETS



Los millares que usan este sifón alaban su MANEJO SIMPLICISIMO, VALOR PRACTICO y sobre todo la COMODIDAD de poderse preparar su consumo de agua mineral y de cualquier refresco espumoso cuando y donde quiera, teniendo la seguridad por sus garantías higiénicas de obtener una bebida pura y saludable. :: ::

Su Representante: CARLOS BOHMER, SOL 74, HABANA.

Agente para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey:

J. FEBLES, APARTADO 44, Cárdenas.

Estos Sifones y Cápsulas han pagado su impuesto al salir de la Aduana, por cuyo motivo quedan exentos de ello.

## La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 10. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 99. Bonos de los Estados Unidos, a 100. Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.

Londres, Junio 10. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 0d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2 1/2d.

Paris, Junio 10. Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 97 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 10. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 871,222 acciones y 2,688,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 10. Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa una pequeña baja, cotizándose hoy a 9s. 2 1/2d. En Nueva York continúan los refudadores mostrándose indiferentes, notándose más facilidad en los precios.

En esta isla debido a lo desfavorable de las noticias recibidas de los mercados regulador y consumidor, los precios aquí acusan flojedad. Se han efectuado las siguientes ventas: 2,573 sacos centrifuga pol. 96, a 3.64 rs. arroba, en Sagua.

Table with 2 columns: Comercio, Basque. Lists various goods and their prices, including London, Paris, and Hamburg.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO. Habana, 10 de Junio de 1913. A las 5 de la tarde. Plata española, 98 98 1/2 p/O P.

Valor Oficial

Table with 2 columns: DE LAS MONEDAS CIRCULANTES, C. A. Lists various currencies and their values.

Mercado Pecuario

Junio 10. Entradas del día 9. A Carlos Calvo, de Güines, 10 machos vacunos.

A Federico Fernández, de Jiguaní, 208 machos vacunos. A Jenaro Ipaña, de Agramonte, 5 machos vacunos. A José Alvarez, de Camagüey, 240 machos vacunos.

Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy: Cabezal. Ganado vacuno, 215. Idem de cerda, 99. Idem lanar, 23.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 22 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó. Reses sacrificadas hoy: Cabezal. Ganado vacuno, 80. Idem de cerda, 30. Idem lanar, 24.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy: Cabezal. Ganado vacuno, 6. Idem de cerda, 2. Idem lanar, 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 18 a 21 cts. Cerda, de 38 a 42 cts.

La venta de ganado en pie. Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: SE ESPERAN. Lists various locations and their expected prices for goods.

Table with 2 columns: SALDRA. Lists various locations and their current prices for goods.

Colegio de Corredores

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL. Lists various banks and their exchange rates.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. FUNDADO EL AÑO 1858. CAPITAL: \$ 8.000,000. DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS. DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL.

Table with 2 columns: VALORES. Lists various financial instruments and their values.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. EL IRIS. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. SECRETARIA. Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000.

Table with 2 columns: AMPLIACION AL EMPRESTITO. Lists various financial instruments and their values.

N. GELATS & Co. BANQUEROS. HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO. ANTES DE EMPRENDER VIAJE. BANCO NACIONAL DE CUBA.

EL IRIS. La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos.

Centro Asturiano DE LA HABANA. QUINTA "COVADONGA".

AVISOS. AL COMERCIO. JOVEN CUBANO CON conocimiento de Teneduría de Libros y prácticos en cálculos, desea colocarse de auxiliar de carpeta.

BANOS CARNEADO. Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado. Abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con tonos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

REMATE por diez días. Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

# LA RECLAMACION TRIPARTITA

Tiene planteado la República, en estos momentos, un problema internacional que el Gobierno y el Congreso manejan con mano insegura, y que la opinión pública, desasosegada e inquieta, contempla con alarma. El Gobierno se muestra indeciso, contrario, receloso, y da pretexto a la sospecha, que no es nuestra, hasta hoy, de que ignora el camino preciso que le corresponde tomar, de que, perdido en un mar de confusiones, de intereses encontrados que se agitan e influyen en torno suyo, no adivina dónde está la razón, dónde el sentido patriótico del asunto, dónde la gravedad de las distintas determinaciones que cada amigo, cada consejero y cada adversario formulan, desde su punto de vista, y ofrecen, como tabla salvadora y única, al criterio naufrago o errante de los nuevos administradores. La opinión pública, de otra parte, ansia explicaciones e informes, para enterarse concretamente del caso; ansia el examen sereno, reflexivo y generoso, de la materia en debate, para juzgarla por su cuenta y riesgo; ansia que los gobernantes, al abordar la liquidación de un litigio que no puede prolongarse ya por más tiempo, sin riesgo para Cuba, se muestren hombres de Estado y no vacuos teóricos, hombres prácticos en lugar de obedecedores y tercos, ciudadanos capaces de dominar el amor propio en beneficio y para gloria del amor patrio.

La reclamación conjunta no es, no ha debido ser, no ha podido ser un grave tropiezo de la República, un obstáculo a nuestra felicidad, un escollo para el desenvolvimiento de nuestra riqueza y la aplicación de nuestro tesoro. Quien tales errores afirma, carece de pericia en achaques internacionales, no ha meditado ni entendido el asunto, no puede ni debe aceptar el encargo de dirigirlo, de llevarlo a una solución hábil, a una solución conveniente al país, a una solución que compense, en crédito económico, en firmeza de las instituciones, el pequeño sacrificio de pagar lo que se adeuda si se demuestra, por los árbitros de un tribunal de juriconsultos insospechables por su ciencia y probidad, que la deuda existe, que es legítimo el derecho de los que se instituyen acreedores. Empeñados en su criterio, no revelan los opuestos al arbitraje o el desmedido, ni heroica tenacidad en la defensa de los intereses morales y materiales de la nación; revelan, tan solo, que son tercos, furiosamente tercos, insoportablemente tercos. Y ante la posteridad, cuando las consecuencias de su conducta temeraria se traduzcan en desdichas para Cuba, les quedará la difícil tarea, entre espigas y abrojos, de persuadir a los dañados de que no obraron bajo la presión privada, movidos por ambiciosos desvelos que encuentran en la Historia, enérgica y definitiva sanción.

La tripartita, decíamos, no es un escollo para la vida independiente de Cuba, para su porvenir, para sus destinos en lo futuro; no es la ruina, como alguien aspira a que los legisladores teman, ni es, tampoco, la puerta abierta a las demandas de extranjeros, que conviertan a los agentes diplomáticos en órganos de usura. Se

trata de algo muy distinto, de algo que en las relaciones internacionales es moneda corriente y, como se ha dicho con propiedad, el noviciado de las colonias que una mañana de sol, feliz y gloriosa para ellas, amanecen Estados soberanos, dueños los pueblos, que nunca lo fueron, de sus derechos y de sus obligaciones, por su capacidad, por su iniciativa, por su honor. Es un aspecto de la existencia nacional que no puede someterse a pueriles devaneos filosóficos, a vanas disquisiciones metafísicas, a la mente de literatos y poetas. Es un hecho evidente que se ofrece a nuestra vista y a nuestra conciencia; que nos lo debe explicar, mejor que la fantasía de novelos gobernantes, sin práctica y sin genio, el instinto de conservación común a los pueblos que merecen ser y son naciones. Cuba, al rebelarse contra su Metrópoli, debió medir y sin duda midió las responsabilidades que iba a contraer. Los fundadores de la República, los que soñaron con sus excelencias en el pasado y los que la vieron nacer en el presente, no supusieron, de seguro, que para gozar de los derechos infalibles de la soberanía les era doble prescindir de las obligaciones inherentes a la soberanía misma.

Los cubanos que quisieron separar a Cuba de España, por los medios violentos de la revolución, incendiaron el país, devastaron los campos, impusieron contribuciones de guerra y préstamos forzados. Procedieron como todos los pueblos que se deciden a empresas de esa índole. Pero, los agricultores, comerciantes e industriales que vieron exterminada su hacienda, no eran siempre españoles que defendían la posesión de la colonia; ni cubanos que inmolaban su riqueza y tranquilidad, a un noble ideal imborrable. Los había también extranjeros. Y estos extranjeros piensan, y con ellos sus gobiernos, que a su costa, y sin compensación fueron unos vencidos y otros vencedores, perdieron unos la colonia y forjaron otros la República. Y en nombre de un principio de equidad, que ahora no es el momento de discutir, piden que se les indemnice, ya que los nativos cubanos deben considerarse ampliamente indemnizados con su actual condición de ciudadanos, y los españoles se consideran dichos y pagados con la política de armonía y de respeto a sus derechos, que siguieron el nuevo Estado y los nuevos ciudadanos. ¿Dónde, preguntamos nosotros, la torpe agresión, el vandálico atentado, la innua exigencia de esos extranjeros? Santo y bueno que nos aperechamos a litigar en el terreno de la justicia, que procuremos demostrar que esas demandas son excesivas y que apalemos a tribunales internacionales para obtener un fallo supremo, de universal resonancia, que decida de nuestro pleito.

Lo inaudito, lo que no tiene precedentes, ni explicación, es que Cuba niegue su capacidad de posible dador; que se escude en el vecino, pidiéndole que haga valer una tutela, en pugna con los ideales cubanos; y que todo esto se haya fraguado, locamente, para economizar sumas de dinero insignificantes, para rehuir obligaciones que, aparejadas a los derechos de soberanía, han sido el fruto de la sangre y del heroísmo de muchas generaciones de cubanos.

A la opinión pública no se le ha informado de este aspecto del problema; no se le ha dicho en qué estriba la doctrina de los reclamantes y en qué consiste nuestra negativa; no se le ha hecho saber que Alemania, Francia e Inglaterra, reconociendo nuestra personalidad internacional, nos atribuyen deberes, y que nuestros gobernantes, rebajando esa personalidad que ambicionaron mártires y próceres, nos envuelven en una tutela ominosa, y exigen, imponen y atan, para siempre, esa tutela. Encaminadas las negociaciones por una senda de inmensos peligros, nuestros gobernantes han desperdiciado la ocasión propicia de ampliar nuestra soberanía y definirla como a nuestro prestigio, a nuestros intereses sociales, políticos y económicos, convendría. En vez de proceder por su propio impulso, como aconsejaba el patriotismo, nuestra diplomacia delegó en el departamento de Estado de Washington; se puso a las órdenes de Mr. Knox, para obedecer; voluntariamente, impuso a los Estados Unidos el papel de señores omnímodos del suelo de Cuba al tejer nuestras relaciones con Europa; y recibimos de Washington, una lección terrible, una lección elocuente de eubanismo, al disponer que nos entenderíamos, directamente, por los medios y con los recursos que las naciones libres emplean.

Si al país se le hubiese hablado con esta diaphanidad, su oposición a la conducta del gobierno se hubiese manifestado en pró del arbitraje, del arbitraje cubano, del arbitraje sin la orden perentoria de Washington. El escepticismo de la Secretaría de Estado, lanzó la República a una dolorosa abdicación. Eran los liberales los que mandaban; y, sin embargo, no parecía la misma República que, bajo el gobierno moderado, luchó, valiente y decidida, por ajustar un Tratado con Inglaterra, por abrir otros mercados a nuestros azúcares, a más del de los Estados Unidos, por emanciparnos económicamente, para que fuese efectiva nuestra emancipación política. El arbitraje, al cabo, fué un decoroso remiendo de nuestros pasados errores; y se esbozó en principio, como solución posible, sujeta, de antemano, a un permiso del Congreso que, a juicio de los reclamantes, ponía a salvo la buena fe de la República de Cuba. Las naciones libres, se contentaban con esta débil muestra de la rectitud, de la capacidad y de las intenciones de la República de Cuba. Y es esto lo que se discute, lo que busca amparo en la conciencia de nuestros legisladores, en su patriotismo, en su prudencia: es esto lo que, en los actuales instantes, parece echar por tierra el consejo de algún funcionario público; lo que se intenta anular, bajo la responsabilidad de un patriota insigne, inteligente y honrado, como lo es el Presidente de la República; lo que aspiran a destruir, seducidos por no sabemos qué maléficos anhelos, aquellos en quienes el país ha cifrado esperanzas color de rosa, dulces y reparadores ensueños.

Equivocados están los descortes. Cuando la prensa se haca el vacío en torno de un gobernante, está muerto él, por honrado que sea y por sabio que se crea. La popularidad la hace la prensa, no los popularizados. El mejor orador no sería conocido fuera de su pueblo, si la prensa no se encargara de reproducir sus trabajos y colmarlos de ditirambos. Un general—héroe necesita que los periódicos describan sus hazañas, o ellas no pasan del Ministerio de la Guerra; ¿Qué no han de necesitar estadistas improvisados, gobernantes novelos, ministros que hacen su debut en la gubernación del país?

Aunque nos duela decirlo: los personajes conservadores en todas partes son más finchados que los liberales. Estos porqué, apoyan su popularidad en las clases humildes y en las clases ignoras, extreman la amabilidad; se habitúan a sonreír; reciben a todo el mundo con abrazos. José Miguel, Luis Pérez, Alberto Nodarse no me deja-

# BATURRILLO

Hay muchos hombres, con título académico unos, con mucho dinero otros, ocupando altas posiciones sociales y políticas algunas, que no son pura y sencillamente más que unos mal educados, incapaces de hacerse cuando le pagan y se quita el sombrero antes de poner un pie en el umbral de mi casa.

Los soberbios, los engreídos, los fatuos, no son más que esto: mal educados. No cuesta nada ser un poco cortés. Con una postal de a centavo y esta sola palabra: *gracias*, se pagan un favor, de enaltecimiento, que no estábamos obligados a prestar, que no prestaríamos si se nos ofreciera en cambio una talega. Porque hay que distinguir entre el adúlter, que echa flores para que le echen cuartos, como el perro menea la cola junto a la mesa para que le lancen un pedazo de carne, y el periodista decente que cuando celebra a uno, ni siquiera trata de conocerlo personalmente, juzgándole solo a la luz de su criterio honrado.

Todo esto pensé, y mucho más pensé, luego de leer los párrafos vibrantes de un artículo de *El Comercio* "Agravios e indiscrisiones."

Se refería el colega a algunas personalidades del actual gobierno, un tanto duras a veces, un tanto secas y ceremoniosas. Y yo enlazaba esto con la delicadeza de otros, personajes y no personajes, que se olvidan de lo que el carbónero recuerda siempre: quitarse el sombrero antes de entrar en casa ajena, y dar gracias cuando se le ha pagado la mercancía. Esto último justificado también, porque no tenemos ninguna obligación de comprar su carbón. Habiendo tantos que lo vendan, ya es preferencia agradecerle aceptar el suyo.

En mi vida he ensalzado a persona alguna pensando en que me escribirá una hermosa carta y me ofrecerá su domicilio, que seguramente olvidaría media hora después de saberlo. Pero siempre que recibo dos letras en que dice un Montoro—pongo por insigne—o unas niñas modestas, como las hermanas maestras de Campo Florido—pongo por damas—me dan sencillamente *gracias*, por el "Baturrillo", busco entre mis papeles el "Baturrillo," lo leo lo que había escrito y siento con satisfacción: un correcto más.

O el periodismo está muy desacreditado entre nosotros, o ciertas gentes de arriba tienen en muy injusto mal concepto al periodismo.

Si lo primero, todavía hay clases. Y bien será no aparecer amable con quienes ponen precio a su pluma o a cambio de aplausos piden destinos temporeros y de vagos a la administración pública; pero habrá que proceder de otro modo con quienes nada piden, ni nada cobran, y sin embargo, hacen la apología de un gobierno y enaltecen en la opinión general a una persona con la cual no han cruzado jamás un saludo.

Equivocados están los descortes. Cuando la prensa se haca el vacío en torno de un gobernante, está muerto él, por honrado que sea y por sabio que se crea. La popularidad la hace la prensa, no los popularizados. El mejor orador no sería conocido fuera de su pueblo, si la prensa no se encargara de reproducir sus trabajos y colmarlos de ditirambos. Un general—héroe necesita que los periódicos describan sus hazañas, o ellas no pasan del Ministerio de la Guerra; ¿Qué no han de necesitar estadistas improvisados, gobernantes novelos, ministros que hacen su debut en la gubernación del país?

Aunque nos duela decirlo: los personajes conservadores en todas partes son más finchados que los liberales. Estos porqué, apoyan su popularidad en las clases humildes y en las clases ignoras, extreman la amabilidad; se habitúan a sonreír; reciben a todo el mundo con abrazos. José Miguel, Luis Pérez, Alberto Nodarse no me deja-

rán mentir. Los nuestros, ya porque tienen pergaminos de familia, porque nacieron ricos o porque se hicieron doctores y brillaron en el campo de la intelectualidad, suelen ser graves y ceremoniosos; un poco volutas y otro poco displicentes. Conozco ejemplos. Aquí ya no hay marquésos; quien más quien menos ha comido de cantina; pero queda la aureola de saber y el sabor de la riqueza. Y hay personajes de esos que mientras no puede tener un secretario particular pagado por el Estado, no contesta a nadie, aunque se trate de cartas muy sencillas.

Si el carbonero de mi pueblo hubiera sido acusado de traidor y guerrillero—porgo por caso—y amenazado de expulsión de su *stibo* y horno de carbón, y yo le hubiera defendido a capa y espada sin que él me lo pudiera, estoy seguro de que al traer a casa el primer saco de la semana, diría a mi mujer: "Casera: he cosegido este carbón para usted; es de llama y quiebra laucha; verá usted cuánto le dura; y se lo doy por el mismo dinero que los anteriores, recordando que su esposo ha sentido que me trataran mal los veteranos." Porque este *casero* mío es muy agradecido.

Y si yo le hubiera escrito una carta respetuosa, sincera, afectuosa, asegurándole mis buenas intenciones de no pedirle nada ni quedarle a deber nada, estoy cierto de que el pobre hombre, liberal y todo, se habría apresurado a decirme: "Casero, si usted necesita algo; yo estimo mucho su conducta; si puedo servirle en algo, que no sea regalarle el carbón" . . . y yo hubiera dicho: He aquí una cortesía de un rústico, que otros grandes no saben usar.

En el campo solemos tratarnos con más llaneza que en la ciudad.

El artículo de *El Comercio*, y otros que he leído en otros colegas, acusan cierto justificado malestar; revelan que si los marquesos se han extinguido en la república democrática, los Marqueses persisten y los sabios y los notables ahuecan el ala, abren la cola, y miran desde su altura, con lástima tal vez, a los polluelos que giran a su alrededor.

Infantil alarde: el pitirre, pajariño débil, acoxa y fastidia al cervo de los trópicos, como se le antoje no dejarle a sol ni a sombra.

Acuso recibo del primer número de *Las dos Villas*, periódico consagrado al mejoramiento de Regla y Guanabacoa y a estrechar los lazos del afecto entre las dos poblaciones vecinas.

Haciendo tuyas algunas humildes frases de esta sección, la ilustrada redacción del nuevo colega se propone un acercamiento fraternal, sincero y fecundo de las sociedades reglana y guanabacoense, un conocimiento íntimo de las necesidades y conveniencias comunes, y una labor continuada en pro de cuantas mejoras reclamaen las dos villas.

Siempre será propósito más sano y patriótico que la pugna por destinos.

Termino recogiendo una idea de mi buen amigo Eulogio Prieto, cuya visita, de regreso de una excursión al extranjero, acabo de recibir. Sin perjuicio de explicar otra vez el buen pensamiento, Prieto cree que haríamos un gran bien a la niñez cubana, adquiriendo millares de ejemplares del diccionario castellano, edición de bolsillo y baratísima, para uso de todas las escuelas públicas.

En las nuestras no existe el diccionario del idioma; nuestros niños preguntan con frecuencia el significado de las frases que leen, y muchas veces los maestros no pueden complacerles porqué, también las ignoran.

Los ingleses y americanos son muy dados a consultar el diccionario; nosotros prestamos poca atención al código del lenguaje. Y tanto, que en la biblioteca de nuestras escuelas no figura ese texto, lo cual acusa un abandono inexcusable.

No niego, señor Eliseo Rodas, que la oposición, que la prensa republicana, que los enemigos de las viejas instituciones españolas hayan educado tanto a aquel pueblo. La prensa sería y doctrinal es una cátedra admirable. Pero no es eso lo que yo he censurado en "El Motín," viejo semanario más que republicano, antecatólico, más que educador, suñido adversario de cuantos ejercen la profesión del sacerdocio católico.

El rey es liberal; la monarquía se democratiza; aunque la república tarde, los procedimientos de gobierno se modernizan. Pero no anote usted todo el triunfo al "Motín" y los oradores republicanos: conceda algo a los tiempos, deje algo para las ideas universales, reserve un poquito para el ejemplo que viene de afuera.

No ve usted en Rusia la Duma, en Turquía la Constitución; y no ve cómo en Alemania el socialismo impera y cómo en todas partes, hasta en China, van siendo sustituidas las vetustas instituciones?

Es el siglo, amigo mío; hay algo en el ambiente social que subyuga y arrastra a tradicionalistas y refractarios.

Y vaya un aplauso al gobierno por la resolución del Director de Beneficencia ofreciendo premios a los que investiguen y descubran la ocultación de bienes pertenecientes a instituciones piadosas.

Parece que hay gentes sin escrúpulos que poseen y explotan propiedades que realmente lo son de Asilos y Hospitales. Y será preciso obligarles a restituir lo que no es suyo, lo que debiera ser sagrado porque es de huérfanos y de menesterosos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## ¿Volverá a triunfar?

Muchas personas aseguran que el general Gómez dentro de cuatro años volverá a ocupar la Presidencia de la República. ¿Volverá a triunfar? Sus partidarios y muchos que no lo fueron, aseguran que sí. ¿Por qué? pues porque el general Gómez después de tener una gran mano izquierda posee la mascota que le dió el triunfo, el *reloj Caballo de Batalla*, que recibe Marcelino Martínez, alcañista de joyas finas, brillantes y relojes de precisión, Muralla 27, altos; éste ha sido el secreto del triunfo y será para la próxima.

## La Cárcel de Santiago

Un informe. El teniente Fiscal de la Audiencia de Oriente, señor Castro Bachiller, que está fungiendo de Fiscal por encontrarse con licencia el propietario, señor Fernández Álvarez, ha redactado, a petición del Fiscal del Tribunal Supremo, un informe, respecto del estado de las Cárceles y vivacs municipales de aquella provincia.

Respecto de la Cárcel de Santiago de Cuba dice el señor Castro que esta situada en lugar inadecuado, en el centro de la población, en edificio antiguo y mal sano rodeado de buenas casas de familia y que no reúne condiciones para el objeto a que está destinada; que la galera de mujeres donde estas infelices reclusas tienen que realizar todas sus labores y necesidades, les hace más penosa la prisión por estar situada en medio de dos galeras de presos y el temor al contacto impide que aquellas puedan salir a disfrutar de sol y aire puro y termina afirmando que es una vergüenza para una capital de provincia de la importancia de Santiago tener una Cárcel que por su situación y malas condiciones no reúne en lo absoluto los elementos necesarios para establecimiento de esa índole debiendo construirse en edificio "ad hoc" de acuerdo con las prescripciones modernas pues toda reforma o mejora que se intentase en el actual sería malgastar el dinero.

No habiendo podido visitar el Sr. Castro Bachiller todas las Cárceles de la provincia, acompaña originales con los informes que a su vez le han remitido los Fiscales de Partido respecto al estado de aquellos establecimientos de sus respectivas jurisdicciones.

## FOLLETIN 42

### MAURICE LEBLANC

# 813

Se venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

El barón le enseñaba una rendija a través los ventanillos. Sernine aplicó el ojo y retrocedió sobresaltado: —¡Ah! ¡bandido! ¡tú también me has denunciado! ¡No ha traído Weber diez hombres, sino cincuenta, cien, doscientos!... El barón se reía: —Y sí hay tantos, es que se trata de Lupin, indudablemente. Para mí, bastaba media docena. —¿Has avisado a la policía? —Sí. —¿Qué prueba has dado? —Tu nombre... Pablo Sernine, es decir, Arsenio Lupin. —¿Y eso lo has descubierto tú solo? —¡Nunca había pensado nadie en ello! ¡Quita allá! Ha sido el otro, confiado.

Había, pues, que pensar, o bien en la retirada, o bien en la ejecución del proyecto que había concebido. Pero, marcharse, aunque sólo fuera un momento, era dejar a Altenheim y quien podía asegurar que el barón no disponía de otra salida para escaparse? Esa idea trastornaba a Sernine. ¡El barón libre! ¡el barón libre de volver al lado de Genevieve y de torturarla y obligarla a su odioso amor! Contrariado en sus deseos, obligado a concebir un plan en un segundo, y subordinándolo todo al peligro que corría Genevieve, Sernine pasó un momento de atroz indecisión. Con los ojos clavados en los del barón, hubieran querido arrancarle su secreto y huir, y ni siquiera trataba de convertirlo, por lo muy inútil que le parecía toda palabra.

Y al tiempo que continuaba sus reflexiones, pensaba cuáles podían ser las del barón, cuáles eran sus armas, su esperanza de salvación. La puerta del vestíbulo, aunque cerrada con fuertes cerrojos, aunque blindada de hierro, empezaba a ceder. Los dos hombres permanecían inmóviles ante aquella puerta. Les llegaban el ruido de las voces y el sentido de las palabras. —Muy seguro de ti pareces—dijo Sernine. —¡Ya lo creo!—exclamó el otro,

echándole la zancadilla, que le hizo caer, y tomando la fuga. Sernine se levantó al instante, tras-pasó, bajo la escalera principal, una puerta que donde había desaparecido Altenheim y, bajando por los escalones de piedra, llegó a los sótanos. Un pasillo... una sala vasta y baja, casi oscura... el barón estaba de rodillas, levantando una trampa.

—¡Idiota!—exclamó Sernine, arrojándose sobre él.—Demasiado sabes que al fin de este túnel encontraremos a mis hombres, y que tienen orden de matarte como a un perro... A menos que haya por ahí otra salida... ¡Ah! ¡sí!, eso es! lo he adivinado... y tú crees... La lucha era encarnizada. Altenheim, verdadero coloso, dotado de una musculatura excepcional, había cogido por la cintura a su adversario, paralizándole el brazo y tratando de ahogarlo. —Indudablemente... indudablemente...—articulaba el Príncipe—está bien combinado... mientras no pueda yo servirte de las manos para romperte algo, llevas tu ventaja... Pero... ¡podrás!...

Sintió un escalofrío. La trampa, que se había cerrado, y sobre cuya puerta cargaban ellos todo su peso, parecía moverse bajo sus pies. Sentía los esfuerzos que *alguien* hacía para

levantarla, y el barón debía de sentirlo también, puesto que desesperadamente trataba de despejar el terreno del combate para que pudiera abrirse la trampa.

—Es el otro!—pensó Sernine, con una especie de espanto anónimo que le causaba aquel ser misterioso... Es el otro... Si entra, estoy perdido.

Por movimientos insensibles Altenheim había conseguido salir de allí y trataba de arrastrar a su adversario; pero éste se asía con las piernas a las del barón, al mismo tiempo que, poco a poco, procuraba soltar una de las manos.

Encima de ellos se oían grandes porrazos.

—Tengo cinco minutos—pensó Sernine... Es menester que dentro de un minuto este individuo... Y en voz alta, dijo:

—Cuidado, muchacho. Agárrate bien. Acercó sus rodillas una contra otra con increíble energía. El barón gritó de dolor. Le había torcido una pierna. Entonces Sernine, aprovechando el dolor de su adversario, hizo un esfuerzo, libró la mano derecha y le agarró a la garganta. —Muy bien!... Así estamos mucho más cómodos... No, no merece

la pena que busques el puñal... de lo contrario, te retuerzo el pescuezo como a una gallina. Ya ves, yo guardo las formas, no aprieto demasiado... Lo necesario para que no tengas ganas de patear.

Mientras hablaba, sacó del bolsillo una cuerda muy fina y, con una sola mano y con extraordinaria habilidad, le ató las muñecas. El barón no oponía resistencia, pues apenas podía respirar. En pocos segundos Sernine lo ató fuertemente.

—¿Qué quieto estás! ¡Gracias a Dios! Está desconocido. Mira, por si acaso quieres escaparte, aquí tengo un rollo de alambre que va a completar mi trabajo... Primero las muñecas... ahora las cañas... Ya está... ¡Qué bueno eres!...

El barón se había repuesto poco a poco. Y murmuró: —Si me entregas, Genevieve morirá.

—¿De veras?... ¡Cómo?... Explícame.

—Está encerrada... Nadie conoce su escondite... Suprimido yo... se morirá de hambre... como Steinweg...

Sernine se estremeció. —Sí, pero tú hablarás. —Nunca! —Sí, hablarás. Ahora no; es demasiado tarde; pero esta noche

Se inclinó sobre él, y muy bajo, al oído, le dijo:

—Escucha, Altenheim, y comprende-mele bien. Dentro de un rato, vas a ser preso. Esta noche, dormirás en la prevención. Eso es fatal, irrevocable. Yo mismo, no puedo impedirlo. Y mañana te llevarán a la Santé y, más adelante, ¡sabes adónde!... Pues bien, yo te doy aún una probabilidad de salvación. Esta noche, oyes, esta noche, penetraré en tu celda, en la prevención, y me dirás en dónde está Genevieve. Si no mientes, dos horas después estarás en libertad. Si no... es que no miras por tu cabeza.

El barón no contestó. Sernine se levantó y escuchó. Arriba había gran estrépito. La puerta de entrada cedió. Weber y sus hombres estaban buscando.

—¡Adiós, barón. Reflexiona hasta esta noche. La celda es buena consejera.

Empujó a su prisionero de modo a dejar libre la trampa y levantó ésta. Como se esperaba, ya no había nadie debajo, en la escalerilla.

Bajo, cuidando de dejar la trampa abierta tras él, como si pensase volver. Había diez escalones, al fin de los cuales empezaba el pasillo subterráneo que Lenormand y Gourel habían recorrido en sentido inverso.

# LA PRENSA

Estrada Palma era bueno, honrado, sencillo. Tuvo veinticuatro millones en la caja pública y no se le escurrió ni un peso en su propio provecho.

Pero eran aquellos demasiados millones y estaban demasiado encerrados. La revolución abrió la caja que se encontró casi indefensa y cayó Estrada Palma pobre y descorazonado.

Magooñó buena cuenta de los ahorros del primer Presidente de la República. Había que mitigar los ardores bélicos, había que cerrar muchas bocas, y de todos aquellos millones fué un empréstito, una comisión de destinos y un ejército burocrático lo que dejó al general Gómez.

Estaba iniciada la política de mano abierta, enteramente abierta. Había que continuarla en nombre de la paz. El general Gómez no dejó descansar un peso en la caja. Así pudo mantener el equilibrio del balancín. Y si alguien gritó y quiso requerir el acero, el general Gómez le enseñó con una mano los rifles y las bayonetas y con la otra un magnánimo indulto y una generosa credencial.

Menocal trae la honradez de Estrada Palma y más caudal de voluntad y energía. No quiere cerrar la caja herméticamente como el primer Presidente ni abrirla tan de par en par como el general Gómez.

Pero el ejército burocrático ha crecido de un modo alarmante.

Las comisiones de destinos se han multiplicado. Son muchos los que gritan de todas partes.

¡Fracasará Menocal!

A la tercera va la vencida, dice El Día.

Y escribe: El general Menocal está implantando, a su vez, sus planes y sus métodos, inspirados en el más sano patriotismo. Quiere gobernar con procedimientos de altura, apartándose de todo sectarismo, mostrándose respetuoso y aun afectuoso con el adversario, no perseguiendo a nadie por sus ideas políticas. Quiere ser el Presidente de todos los cubanos, oír todas las opiniones, atender todas las quejas justificadas. Y sería terrible, sería desastroso para Cuba que también fracasara este método, como fracasó el de don Tomás Estrada Palma y el del general José Miguel Gómez.

Un tercer fracaso no sería, quizás, el fracaso de un gobierno, sino el de la República de Cuba; y esto es precisamente lo que debemos impedir a todo trance, propendiendo a que con el general Menocal triunfe la capacidad de los cubanos para el gobierno propio.

Son los conjuncionistas los que a fuerza de ruegos lo sacaron de Chapparra, los más obligados a impedir el fracaso de Menocal.

Y si mientras los liberales vocean y señalan la manija a pesar de las amabilidades de Menocal, claman los conservadores y gritan los asbertistas, ¿a qué recurso de taumaturgo ha de acudir el Gobierno para que no venga el tercer fracaso?

“Menocal se olvida de los conjuncionistas por complacer y acariciar a los liberales”—dicen conservadores y asbertistas.

“Menocal con tal de abrir hueco para

los conjuncionistas barre a los liberales sin perdonar ni la Ley del Servicio Civil”—gritan los liberales.

Y Menocal que anhelaba sinceramente gobernar con todos y para todos, pregunta sin duda, amargado ya y perplejo, qué es lo que tiene que hacer para contentar a los suyos y a los adversarios.

No ha bastado haber dicho y repetido que el homenaje a Montoro es meramente nacional y social, con exclusión de todo carácter político.

No basta haber advertido que son el talento, el prestigio, a los grandes méritos, a las ilustres glorias de Montoro, lo que se pretende enaltecer.

Hay, según *El Comercio*, algunos que quieren ver en el homenaje cierta animosidad contra la revolución. ¿Por qué? Por la razón aplastante de que entran en él elementos extranjeros, entre ellos los españoles.

Y dice *El Comercio*:

Los españoles tienen derecho indiscutible a inmiscuirse en el acto grandioso que se proyecta en nombre de Montoro, porque como se ha declarado—aunque nos parece ociosa la declaración—ese acto no tiene carácter político como no lo tuvo el de lord Crowler en Londres, ni el de Echegaray en España. Es sencillamente el homenaje de un pueblo a su hijo más ilustre, y siendo Montoro orgullo de la raza, los de su misma estirpe ¿cómo no han de asociarse para honrarlo? Y las colonias extranjeras que aquí residen y que procuran demostrar sus simpatías al país que tan hidalga hospitalidad les brinda ¿cómo no ha de asociarse también al homenaje que la nación tributará al esclarecido cubano, si ellas son las primeras en admirar a Montoro y en reconocer sus méritos y virtudes?

Piensen mal los que consideran como una censura a la Revolución el homenaje. ¿Lo entendieron así los generales que figuran en el Comité Ejecutivo de aquél? ¿Ocurriésemos siquiera que tal giro se podría dar al acto de justicia que acometían? No y no. Como no se le podía ocurrir a nadie.

Es que los jefes prestigiosos de la revolución que forman parte en el comité organizador del homenaje y los que a él se han adherido entienden y saben que los hombres ilustres, los servicios a Cuba, los méritos nacionales no son monopolio exclusivo de los que empujaron las armas por su independencia.

Saben que honrar a Montoro es honrar al pueblo cubano en cuya historia ha de ocupar siempre uno de los puestos más sólidos y más altos.

¿Ha ofendido Menocal a la revolución con haber colocado a Montoro cerca, muy cerca de él, en la Secretaría de la presidencia?

Días atrás encarecía *La Discusión* la conveniencia de que se apresurase la organización de aquel proyectado partido en que se habían de fundir asbertistas y conservadores.

Ya viene, ya se acerca la apetecida fusión.

El grupo de Asbert demanda colectivamente a Menocal que se reconozca su entidad política para las decisiones del gobierno y para la repartición de los destinos.

Asbert se acuerda de aquellas pala-

bras suyas: “En política me debo a mi grupo y no reconozco ningún jefe.”

La fusión de asbertistas y conservadores está a la puerta.

Dice *La Discusión* discutiendo sobre estas pretensiones de Asbert:

Un tema previo, esencial, plantean los elementos identificados con el general Asbert, y desde luego, declaramos con toda sinceridad, que lo juzgamos inaceptable, desde diversos puntos de vista, sin excusar ese mismo interés de fracción—o hasta de candidato—que parece alarmado en los actuales momentos. Los liberales nacionales aspiran a que se les reconozca una personalidad política, tanto en la “entidad partido” como en el jefe y cabeza visible: Asbert. Dentro de ese criterio extraño, incomprensible después de obtenida la victoria electoral y de ganado el Poder, cuando la tendencia lógica es la de unirse y componerarse los núcleos antes al Gobierno, tememos que el asbertismo pretenda crear entre nosotros una situación análoga, a aquella accidentada y deplorable del período en que compartían y se disputaban el predominio político los liberales de Gómez y Zayas. ¿La historia se repite!

¿Lejos de brindarle cooperación y facilidades al Primer Magistrado de la Nación para su obra regeneradora de gobierno, lo que se intenta es colocarlo en el trance de solicitar a cada paso—para las múltiples cuestiones de interés nacional que se susciten—de modo oficial y solemne, el concurso del “Partido Liberal Nacional”, cuidando, con arreglo a un original “protocolo político”, de dirigirse siempre al general Ernesto Asbert? ¿Habrá quien crea de buena fe que ese estado de cosas sería posible sostenerlo, sin llevar al ridículo y al fracaso a una situación gobernante que importa mucho al presente y al porvenir de la patria cubana, consolidar?

Todo se hubiera arreglado y todo andaría derecho si en política existiese esa buena fe que invoca *La Discusión*.

Pero ¿crece sinceramente el colega que es la consolidación de la patria y no la de cada grupo o de cada prohombre lo que más preocupa a los políticos?

Asbert pertenece a la Conjunción Patriótica. Pero Asbert es jefe de la fracción (é! lo llama partido) liberal nacional.

Tiene su clientela.

Y trata de conservarla y aumentarla... patrióticamente.

*La Lucha* tiene muy especial empeño en remover y expurgar algunos milagros de la pasada administración.

He aquí uno curiosísimo:

Hay precisamente, con vista de ciertos antecedentes, son muchos los que no se explican por qué costó al Estado en este ejercicio económico que ahora termina la enorme cifra de más de un millón de pesos, la manutención de los caballos propiedad del Estado, el herraje de los mismos y el entretenimiento de coches y automóviles, muchos de los cuales se mandaron a recoger hace tiempo por la Secretaría de Hacienda, según decreto número 557.

Dicen que el emperador romano Calígula hizo consular a su caballo y lo trató como tal.

Tal vez esos caballos, a que se refiere el colega hayan tenido la misma suerte.

# NOTAS MEJICANAS

(Para el “DIARIO DE LA MARINA”)

DESPUES DEL EMPRESTITO

Tres cosas hacen falta para hacer la guerra, decía el capitán del siglo: dinero, dinero y dinero. En Méjico ahora para hacer la paz son necesarias, desgraciadamente, algunas otras más; pero ninguna tan importante como esta por lo perentoria. Y ya hay dinero.

Los pesimistas que desconfiaban de encontrarle fuera y dudaban de hallarle dentro de la nación, se habrán convencido de que no veían claro en la realidad. Ni siquiera tan caro como se temía, ha sido logrado este dinero: oro para amarrar, bien amarrado, al monstruo patricia de las luchas civiles.

Si la aguda crisis en que se halla Méjico fuese solamente un problema que se resolviese a fuerza de dinero, ni problema sería; la enorme potencia económica de este país es capaz de afrontar los mayores sacrificios. Méjico puede tomar a préstamo, como estos doscientos, otros cientos de millones más; atender debidamente y con holgura a sus intereses, y extinguir la deuda rápidamente: para esto último le bastan unos pocos años de paz. Y lo mismo que lo halló ahora, hallarla quien los prestase fácilmente, porque esa seguridad en el porvenir económico, que falta a algunos mejicanos, la tienen absoluta los extranjeros que conocen Méjico.

Aquí hecha la paz, la prosperidad de todos los elementos de riqueza será rápida; tan rápida, por lo menos, como fué su interrupción al alterarse la tranquilidad. Sobre las ruinas ensangrentadas que las revoluciones van dejando en pos, florecerá la abundancia como una resurrección; y otra vez el campo se cubrirá de trabajadores que le fecundarán con su sudor, y de nuevo bajarán a las entrañas de la tierra los mineros para arrancarles sus tesoros, y como antes, las chimeneas de las fábricas se empenacharán de humo: el himno supremo del trabajo se reanudaré; callarán los fusiles mortíferos y cantarán las herramientas fecundas; serán obreros los soldados, y las bayonetas, azadas.

Pero la paz no se hará solamente con dinero. Con dinero se sostendrán tropas, se costearán las operaciones militares, se someterá a los alzados y se exterminará, tal vez, a los bandidos; con dinero se realizarán obras en que dar de comer a los obreros a quienes la falta de paz dejó sin ocupación, y se acometerán empresas que además acrecienten la riqueza natural de muchas comarcas. Con dinero se logrará la paz material momentánea; pero la paz duradera, la de los espíritus, la que pueda devolver a Méjico su prosperidad y ponerle en condiciones de continuar su progreso como nación, esa requiere, para ser conseguida, algo más que dinero: una sabia labor de justicia social.

Es necesario acortar la distancia que separa a la clase elevada y a la popular. Hállase esta demasiado ba-

ja; materialmente, está en total miseria; espiritualmente, en completa incultura. Vive, porque apenas tiene necesidades; no perturba, porque predominan en ella los buenos instintos. Pero no es justo, ni es prudente tampoco, que siga así.

Tiene derecho a vivir mejor; quízá trabajando más, pero viviendo una vida más humana y más amable. Tiene derecho a que se abran ante ella y se la hagan aseguir todos los horizontes espirituales que ennoblecen la vida.

No ha formulado nunca, ni es posible que lo haga con claridad y concretamente su aspiración al logro de estos derechos suyos; pero la aspiración existe, y borrosamente se exterioriza a cada paso. El odio disimulado y la malquerencia visible del “pelao” al “voto”, del obrero al patrón, del criado al amo, no es otra cosa que protesta muda contra el que a sus ojos aparece como uno de los detentadores de sus derechos; la inclinación al engaño provechoso y al hurto impune, tan frecuente y tan evidente, es expresión práctica del afán de realizar su derecho a poseer; la facilidad para caerse al campo, siguiendo a quien quiera ser cabeza de rebeldía si dá un fusil y qué comer, aunque no se sepa por qué y contra quien pelea, es realización de un ciego impulso de destruir el poder que domina; el bandadaje mismo—ya lo dije en estas columnas—es una derivación morbosa de estas ansias de la clase baja.

Para restablecer la paz interna es indudable que hay que dar satisfacción a esa inconsciente sed de justicia social.

Y esto plantea dos problemas esenciales: el económico y el educativo. Ninguno de ambos tiene solución inmediata, ni fácil. No es posible transformar en poco tiempo la organización económica de un país; no hay modo de alumbrar repentinamente la mentalidad de un pueblo.

La obra es larga y difícil; de muchos años y de muchos esfuerzos. Requiere el convencimiento colectivo y el patriótico asentimiento del país, y el talento y la tenacidad de un estadista.

Por ahora, será bastante conseguir la paz material. Quien logre someter al orden a todos los rebeldes y poner bajo la ley a todos los bandidos; quien acabe con “la desmoralización del éxito”, reprimiendo por modo eficaz a todo el que halagado por el ajeno ejemplo se lance a nuevas aventuras revolucionarias; quien alcance la paz, que consiste en la normalidad exterior, habrá puesto fin a la solución de continuidad abierta por el levantamiento de Madero. Y la obra de progreso de Méjico podrá reanudarse en el punto mismo en que se interrumpió al caer Porfirio Díaz.

Este logró la paz material y la prosperidad económica; sobre estas dos

venturosas realidades, podrán fundarse, cuando de nuevo lo sean, esas otras realidades de justicia social que son necesarias para lograr la paz absoluta de la nación y el progreso espiritual del pueblo.

Méjico, Junio 5. Ricardo Allué.

SOLO HAY UN “BROMO-QUININA” ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca de E. W. GROVE está en cada cajita.

## ESTATUA A CANALEJAS

SUSCRIPCION para erigir una estatua en Madrid al ilustre repablico, don José Canalejas, vílmente asesinado por un anarquista.

O. E.	
Suma anterior. . . . .	\$275.07
Don José Rodríguez Fernández. . . . .	26.50
" Blas Casares. . . . .	5.30
" José Diéguez. . . . .	5.30
" Francisco Pons. . . . .	5.30
" Ramón Suero. . . . .	5.30
" Baldomero Chico. . . . .	4.24
" Emilio Nazabal. . . . .	4.24
" Luis Dediot. . . . .	4.24
Delegación en Yaguajay de la "Asociación de Dependientes del Comercio" de la Habana. . . . .	50.17
Delegación en los Arabos del "Centro Asturiano" de la Habana. . . . .	15.50
Total. . . . .	\$401.19
P. E.	
Suma anterior. . . . .	\$ 75.00
Colonia Española de Santa Isabel de las Lajas. . . . .	20.00
Directiva de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. . . . .	50.00
Total. . . . .	\$145.00
O. A.	
Suma anterior. . . . .	\$ 50.00
Colonia Española de Mayarí. . . . .	31.00
Total. . . . .	81.00

(Continuará). Nota: Los donativos se remiten al señor Tesorero del “Casino Español,” O'Reilly 112, o a la Secretaría de la Sociedad, Prado y Neptuno.

## UNA PUBLICACION INTERESANTE

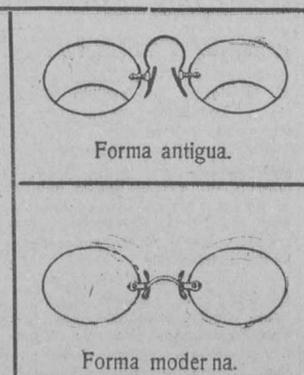
Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al mes de Junio de la importantísima revista política “The American Review of Reviews” que contiene un interesante editorial dedicado a la nueva administración de Cuba y dos páginas con los retratos de los miembros del Gabinete Menocal.

El sueldo y las fotografías fueron suministradas a la “Review of Reviews” por el señor León J. Canova, activo y competente Jefe del Negociado de Información de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, cuya labor durante los años que lleva al frente del Bureau of information ha sido altamente provechosa para el país.

PIEDRAS DE DOS VISTAS SIN RAYA NI PEGAMENTO, UNICOS FABRICANTES DE LAS LEGITIMAS EN CUBA



Con espejuelos modernos.



Forma antigua.



Forma moderna.



Con el sistema antiguo.

FIJENSE en estos grabados y verán que elegante luce una persona con piedras de dos vistas sin raya ni pegamento; sucediendo lo contrario con las de sistema antiguo. Si a la vez tienen en cuenta que las primeras conservan la vista, es de creer que los interesados en conservar el maravilloso aparato humano visitarán nuestros expertos ópticos para que después de un exámen concienzudo de sus ojos, GRATIS, le adapte un par de estas maravillosas piedras que, como únicos fabricantes, ni de clase igual, ni del mismo precio las hallarán en Cuba.—No confundan nuestros artículos de óptica con los de vidrieras y casas de poca importancia; ni confundan nuestros ópticos con vendedores de espejuelos.

“EL ALMENDARES” Obispo 54, entre Habana y Compostela

**ANEMIA**

No hay remedio que dé mejores resultados para la Anemia que la Emulsión de Angier. Regulariza el vientre, facilita la digestión y fortalece todo el conducto digestivo.

Poseyendo una suave influencia laxante, limpia el sistema de impurezas y restaura prontamente la sangre a su condición normal. Como la digestión, la asimilación y la nutrición se estimulan, el cuerpo gana en vigor y fuerza, aumentando a la vez de peso. Es un gran preventivo del catarro; y no tiene igual en el tratamiento de las enfermedades crónicas de los pulmones, y todas aquellas dolencias consuntivas debidas generalmente á la falta de nutrición.

Es agradable al paladar, sabe á crema; y puede tomarse en agua, leche, vino ó cualquier otro líquido.

**EMULSION DE ANGIER**

La Curó de Catarro y Anemia

Los resultados que he obtenido por el uso de la Emulsión de Petróleo de Angier han sido eminentemente satisfactorios; hace algún tiempo que sufría de un grave caso de catarro y anemia, y aunque tomé solamente seis frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier, bastó enteramente esta cantidad para restaurar completamente mi salud, de suerte que no vacilo ni por un momento en recomendar este remedio á mis amigos y conocidos que sufran de anemia y afecciones del pecho, porque por cierto la Emulsión de Petróleo de Angier no tiene igual. Dando á UU. las gracias, soy S. afectuosa y S. Sa.—Justina Rodríguez, Príncipe, Cuba.

Boticarios la Venden

# EL "RAPID TRANSIT"

**La red de los tranvías. ¿A dónde se puede ir en ellos? Los habitantes de la Habana, por lo visto, no tienen prisa en llegar a parte alguna. Otros tiempos, otras costumbres. La verdadera independencia. El Gobierno y los cocineros.**

Cada día vemos tirar nuevas parcelas del tranvía, y cuando no son las obras que nos advierten que pasará por aquel sitio una línea, la prensa se encarga de contarnos que la red va a extenderse, como la de las arañas, y que tendremos carros por todas las calles.

—¡Ojalá que esto suceda!—dice el ciudadano que ha perdido, ya, toda esperanza de transitar por buenas calles.—¡Al menos en el carrito no se sienten los baches!

Hemos llegado a ese extremo: únicamente en el tranvía se puede ir al Vedado, y al Cerro y a Jesús del Monte.

En cuanto al interior de la ciudad, como se salga del Malecón o del Prado se cae en una furia.

Así, pues, bien venga ese propósito de poner líneas por todas partes, que permitan trasladarnos en todas direcciones.

Porque, lo que es hasta ahora hay que confesar que solo para ir y venir de los tres puntos citados existen los tranvías.

Y eso, pasando todos por las mismas calles.

Pero en sentido transversal vean ustedes cómo están instaladas todas las líneas: una en Belascoain, para bajar, solamente. Otra en Galiano para subir, y otra junto a los muelles para elevarse. Después, *nequaquam*. No parece sino que los habitantes de la Habana no tienen nada que hacer a izquierda ni a derecha.

Hay lugares concurrendosísimos, como por ejemplo: el parque del Malecón, de donde no se puede ir al Central o al interior de la Habana si no se toma un tranvía que pasa tardíamente para dar la vuelta por Trocadero y Galiano y llegar, después de un rodeo enorme, a las calles de la vieja ciudad. ¿Se concibe esto?

Supongo que el señor Steinhart se ha dado buena cuenta de que una gran parte de los pasajeros que vienen del Vedado tienen sus negocios por el centro comercial que pudiéramos llamar *down-town* y que lo que les interesa es llegar a sus oficinas y no perder el tiempo dando el inmenso rodeo que ya he explicado.

Bueno, pues lo que no me explico, ni ustedes tampoco, es por qué la línea no continúa por San Lázaro, pasa por delante del Parque de los Estudiantes y entra "en la Habana" por la calle de Cuba.

Con esto los pasajeros ganaban un tiempo precioso en llegar a la Audiencia, a los Juzgados, a la Secretaría de Obras Públicas, a la Biblioteca Nacional—porque suele haber algún lector, no crean ustedes—a la Intervención del Estado y a una porción más de oficinas públicas y privadas que se encuentran por aquellos contornos.

Pero en esto sí que no hemos pensado todavía: en el *rapid transit*, es decir: en el transporte rápido.

Es un horror que para venir de Marianao se emplee una hora. Que para hacer el viaje desde el Vedado a San Juan de Dios se inviertan treinta y cinco minutos "oficiales," y que desde la Víbora se necesite toda la juventud, si por casualidad, y eso es frecuente, se interponga en la vía un respetable carromato.

Me dirá mi excelente amigo el señor Steinhart:

—Más tardaba usted cuando los carritos iban tirados por caballos.

Y yo contestaré al eximio administrador:

—Por eso no; porque don Felipe II, señor de dos mundos, viajaba en silla de manos o en litera, y tardaba tres días en ir de Madrid al Escorial donde tenía algunos negocios de fabricación.

Otros tiempos, otras costumbres. Mucho antes de que se inventara el automóvil ya estaban los americanos preocupadísimos con la manera de trasladarse de un punto a otro del pueblo de New York, que se iba por la mañana *para abajo* y que volvía por la tarde *para arriba*.

Bien es verdad que nosotros no tenemos prisa para nada, ni para ver la función, siquiera, y llegamos al teatro después "del cañonazo." Esta es una virtud envidiable porque así no somos esclavos del reloj, ni de los amigos, ni de las necesidades. ¿Que damos una cita? ¿Pues que esperen! ¿Que es hora de entrar en la oficina? ¿Pues ya llegaremos! Si no tenemos tasa ni medida para el trabajo ni para el placer, ¿qué de extraño tiene que nos importe poco llegar con retraso?—La verdadera independencia—decía el ilustre don Pedro González Llorente—consiste en hacer las cosas cuando a uno le da su gana.

Esto tiene sus inconvenientes, como verbigracia: los señores Secretarios del Despacho comienzan el Consejo a las diez de la mañana y raro es el día en que concluyen antes de las dos de la tarde. A esa hora salen desfallecidos, y así arruinan su salud; pero no es eso lo peor, sino que, como me hacía el honor de decirme la esposa de uno de ellos:—Con este sistema de gobierno no hay cocinero que pare en la casa...

HECTOR DE SAAVEDRA.

afecto a la Dirección General, con el sueldo mensual de \$333.33.

Trasladar al señor Humberto Lamar, de Ingeniero de Primera Clase de Plantilla de la Jefatura del Distrito de Pinar del Río, a Ingeniero de Primera Clase, también de plantilla, afecto a la Jefatura del Distrito de Matanzas.

**CITACIONES JUDICIALES**

Juzgados de primera Instancia.—Del Este, a la señora Felicia García Prieto y Hernández, asistida de su esposo don Ricardo Serra, y a la señora Celestina Linares y Linares, viuda de García Prieto.—De Guanabacoa, a los señores Braulio Albuera, Ana Carlé y Manuel Ramos Alfonso.—De Trinidad, a la señora Gracia Sitja y Morell de Gros y al señor Francisco Gros y Domenech.

Juzgados Municipales.—De Marianao, a las señoras Carmen Florentina González y Concepción Reina, sus sucesores o herederos.—De Jovellanos, al señor Vidal Manuel del Junco y Rueda.

## De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

**DECRETOS**

Nombrando para la plaza de Juez de Primera Instancia de Camagüey, vacante por promoción del señor Miguel Figueroa y Hernández, al señor Miguel A. Zaldívar y Sánchez.

Aceptando las renuncias que han formulado los siguientes señores:

Celestino García y Acosta, Juez Municipal Primer Suplente de San Juan y Martínez.

Manuel Pinedo y Requeno, Juez Municipal Primer Suplente de Consolación del Sur.

Ladislao Montezgudo Consuegra, Juez Municipal Primer Suplente de Placetas.

Clemente Triana y Madrazo, Juez Municipal Segundo Suplente de San Diego del Valle.

Antonio Aragón y Díaz, Juez Municipal Primer Suplente de Ciego de Avila.

Pablo Rodríguez Carajol, Juez Municipal Primer Suplente de Francisco.

José Millá Pérez, Juez Municipal de Mabalabo.

Nombrando Jueces Municipales y Suplentes para varios pueblos de Oriente y la Habana, que ya conocen nuestros lectores, por lo que resta del cuatrienio de 1911 a 1915.

Dando por terminados los servicios del señor Serafín Fontels, en el cargo de Inspector General de Bienes del Estado, y nombrando para dicho cargo al señor Santiago Ledo.

Nombrando Ayudante de Campó a las órdenes del Presidente de la República, al Comandante de la Marina Nacional, Alberto de Carricarte y Velázquez.

Trasladando al señor Francisco Ducassi y Mendieta, Ingeniero Jefe de Segunda Clase, en comisión, afecto a la Dirección General, cesando en la Jefatura del Distrito de Matanzas.

Declarando terminados los servicios del señor Emilio P. Guerra, Ingeniero de Primera Clase de Plantilla afecto a la Jefatura del Distrito de Oriente.

Nombrando al señor Cirio de la Vega y Pozo, Ingeniero Jefe de Primera Clase

# La matanza de ganado

**Habla el señor Negra, Presidente de la Liga Agraria. La industria pecuaria cubana. Errores en la matanza de hembras. La carestía de la carne. Exceso de casilleros. No debe importarse ganado extranjero. Las causas de la especulación que perjudican al pueblo.**

La Comisión de Epizootias ha dirigido las siguientes preguntas a varias Corporaciones y ganaderos para resolver sobre el Decreto de matanza del ganado hembra que fué suspendido, como sabien nuestros lectores:

1 ¿Es capaz de abastecer la existencia del ganado vacuno hembra, sobradamente, nuestro consumo anual de carne?

2 ¿Existe en los términos rurales el sacrificio prematuro de hembras aptas para la procreación y en qué proporción?

3 ¿Existe facilidad para el traspaso de ganado a los mercados y tiene comodidades de venta directa el criador?

4 ¿En las ventas quién domina al mercado e impone, precio, el criador o el traficante?

5 ¿Depende el alza en el valor de la carne, de la escasez del producto, o de habilidades comerciales?

6 ¿Han existido, existen o pueden existir posibilidades de inteligencia entre los criadores y comerciantes para limitar el envío de reses a los mercados, con objeto de mayor lucro?

7 ¿Cree usted que podría influir en el abaratamiento del precio de las carnes, como medida comercial reguladora, la libre importación de ganado? ¿Qué repercusión puede tener esta última medida en la cría y reerfa de animales en nuestro país?

Existen en esta capital innumerables casillas dedicadas al expendio de carnes, desproporcionadas al número de reses que se sacrifican en los mataderos; y en muchos de esos establecimientos, no se detalla más cantidad de carne, que la que corresponde a una "paleta." Con los productos de esa carne, inferior a la cuarta parte de una res, el industrial ha de pagar el alquiler del local, la contribución, la luz, el imprescindible dependiente y ha de ahorrar algo para que su negocio produzca alguna utilidad.

Este giro necesita de poco aprendizaje y capital escaso, y brevemente los dependientes hacen economías que les permiten establecerse, y así se multiplican las casillas, se reduce el margen de las utilidades y el público paga el artículo desproporcionadamente en relación con el valor de la carne en pie.

Séptima.—Opino que si se procediese a la importación de ganado para reducir los actuales precios, resultaría en detrimento de la industria nacional, porque se irían abandonando las crías que acabarían por destruirse completamente; mientras que el aumento de precio es un estímulo que se tiene en cuenta; se despertará el afán de la crianza, y se concluirá por tener más ganado del que se necesita, teniendo en cuenta la rápida que es la reproducción.

Creo haber cumplido los deseos de usted y aprovecho esta oportunidad para reiterarme muy afmo. atto. s. s.

FRANCISCO NEGRA.

## EL HOMENAJE A MONTORO

**LOS TRABAJOS DE ANOCHE**

Habana, Julio 10 de 1913.

El Comité Ejecutivo del Homenaje a Montoro, celebró anoche una nueva reunión en los salones del Ateneo. Quedaron constituidas las siguientes comisiones cooperadoras:

Colegio de Corredores: Joaquín Gamá, Francisco Díaz Garsigorta, Guillermo Bonet, Juan Antonio Ramírez.

Bolsa Privada: Isidro Olivares, Eloy Velliny, Oscar Fernández.

Colegio Notarial: Jesús María Barraqué, Antonio Muñoz, Carlos M. de Alzugaray.

Empresa del Gas y Havana Electric: Diego Lombillo Clark, Ingeniero Jefe, Federico Porto, contador, Julio Fuentes, jefe del tráfico.

Esta noche se reunió en las Delegaciones de los Estudiantes de la Universidad, del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios.

El próximo sábado a las 8 y media de la noche celebra sesión el Comité Central en pleno, para dar cuenta de los trabajos realizados y tomar acuerdos de importancia.

**CARTA DE UN OBRERO**

En el Comité Ejecutivo se dió cuenta anoche de la siguiente sentida carta:

"Habana, Junio 9 de 1913.

Señor General Eugenio Sánchez Agramonte:

Prestigioso señor:

Aunque tal vez resulte uno de los primeros en hacer la entrega efectiva de mi pequeño present:—un dólar—dedicado al Homenaje Nacional para el gran Montoro, igual sería que ocupara el último puesto.

Solo gano \$20.00 mensuales de sueldo como guarda crucero de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, y ahora que acabo de cobrarlos, se los remito porque temo que la necesidad de mi familia me lo arrebathe.

De modo que lo pongo por anticipado en salvo de esa necesidad, puesto que se lo dediqué a mi idolo modelo de virtudes públicas y privadas, y modelo también de patriotas de verdad, siempre pobre y siempre desinteresado y útil a su Cuba.

Disimule usted, honorable señor, a su afmo. y s. s.

(.) Emilio Adcoady Gómez.

banana, ESE, fojo. Matanzas, S. id. Isabela, SW. id. Camagüey, E. id. Songo, E. id.

Lluvia: Pinar, Iloviznas, Songo, lluvia.

Estado del cielo: Pinar, Camagüey y Songo, parte cubierto. Habana, Matanzas e Isabela, despejado.

Ayer llovió en Puerta de Golpe, Mantua, Arroyos de Mantua, Dimas, Viñales, Puerto Esperanza, Consolación del Norte, Bahía Honda, Orozco, Quiebra Hacha, Guanajay, Mariel, Pinar del Río, La Salud, Santiago de las Vegas, Mangua, San Nicolás, Palos, Güines, Madruga, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, Jaruco, Campo Florido, Jagüey Grande, Agramonte, Pedro Betancourt, Güira Maucurries, Union, Alacranes, Sabanilla, Roque, Jovellanos, Colón, Limonar, Carlos Rojas, Perico, Camarones, Cruces, Palma, Aguada, Yaguaramas, Real Campaña, Rodas, Abrens, Constancia, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Campechuela, Baire, Yara, Buycito, Santa Rita, Palmarito, Songo, La Maya, Dos Caminos, Biran, Baracoa y Cristo.

# Los barberos de la Habana

El Secretario del gremio de barberos de esta capital, señor Ignacio Zubia, nos pide hagamos saber a los agrumiados que se les convoca a una reunión de socios y no socios, en el domicilio social Bernaza 2 altos, hoy miércoles 11 a las ocho y media de la noche, para tratar sobre un comunicado de los dueños de barberías y peluquerías, y sobre la ley del cierre.

**EL TIEMPO**

OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional. 10 Junio 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 760.35. Habana, 761.00. Matanzas, 761.11. Isabela, 761.00. Camagüey, 761.90. Songo, 760.50.

Temperaturas: Pinar, del momento 25o2, máx. 35o8, mín. 22o4. Habana, del momento 27o0, máx. 28o4, mín. 23o0. Matanzas, del momento 25o9, máx. 31o0, mín. 20o4. Isabela, del momento 27o0, máx. 30o5, mín. 22o5. Camagüey, del momento 24o8, máx. 31o2, mín. 22o2. Songo, del momento 25o0, máx. 29o0, mín. 21o0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 4.0. Ha-

**PERENNE MALESTAR.**

Sufrimientos sin trigua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas penetrantes como una flecha; coyunturas doloridas y músculos enarbolados.

Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, ó de la Gripe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desajustes son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiar por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

## ORINA

**RESINOL cura los granos y ronchas en la cabeza.**

Los granos y ronchas desaparecen, las manchas se limpian y la salud y hermosura del caballo se obtiene con el uso del Jabón Resinol, con algunas aplicaciones del Unguento Resinol. Ellos hacen su efecto rápidamente y con poco costo, dando resultados aun en casos rebeldes en que han fracasado otros tratamientos penosos, caros y complicados que se han empleado sin éxito.

El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

**ORINA**

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/4 a 6

1908 1-JN

**PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES**

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

**SIN OPERACION**

**CURA DEL CANCER**

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/4 a 6

1908 1-JN

# POR LAS OFICINAS

## Palacio

### OFRECIMIENTO

El senador señor Reguiferos, los representantes señores Sirvén, Manduley, Betancourt y Campaña y el señor Ibrahim Arias, se entrevistaron ayer con el señor Presidente de la República, mostrándole una carta del señor Rafael Manduley del Río, Presidente de la Asamblea Provincial del Partido Liberal en Oriente, en la que ofrece su concurso al Gobierno para toda obra administrativa.

Los visitantes de acuerdo con las aspiraciones del ex Gobernador de Oriente, también ofrecieron su cooperación.

### DECRETO DEROGADO

Se ha remitido a la "Gaceta" para su publicación, un decreto derogando en todas sus partes el de fecha 19 de mayo de 1913, por el cual el señor León J. Canova, fué comisionado para iniciar los trabajos tendientes a organizar una liga de las Repúblicas Americanas, con objeto de conservar y perpetuar todo cuanto se relacione con los acontecimientos históricos de las Américas y promover y alentar la identificación de todos los países de este hemisferio, suscitando así su conocimiento recíproco y haciendo todo lo posible en favor de su auge y progreso y estrechando sus cordiales relaciones de amistad, asignándose al referido señor la cantidad de trescientos pesos mensuales durante doce meses, que se abonarían con cargo a cualquier cantidad existente en el Tesoro Nacional, no afectada por especiales obligaciones; y con derecho a devengar en sus servicios los gastos de viajes y dietas que la Secretaría de Instrucción

### DECLARACIONES

El coronel Luis Pérez estuvo ayer en Palacio a despedirse del señor Presidente de la República, por embarcar para Pinar del Río.

### COMISION DE SABANILLA

Una comisión de liberales de Sabanilla, acompañada del Ledo. Herrera Sotolongo, se entrevistó ayer con el Secretario de Gobernación, tratando sobre el conflicto existente por no haberse dado posesión al Alcalde conservador, a lo que se opone la mayoría liberal de aquel consistorio.

### DECLARACIONES

El Ledo. Herrera Sotolongo expuso el aspecto legal del asunto, y el

### SECRETARÍA DE ESTADO

#### A DESPEDIRSE

El Ministro de España, señor Joaquín María del Arroyo y Morat, irá hoy a Palacio para despedirse del señor Presidente de la República, por embarcarse el día 15 para la madre patria.

#### EL MINISTRO DE BELGICA

Ayer se despidió del Secretario de Estado, el Ministro de Bélgica, señor Walpenaert, quien se embarcará el domingo para el extranjero.

#### A PALACIO

El Encargado de Negocios de Santo Domingo, señor Díaz, irá esta tarde a Palacio, con objeto de presentarle al Presidente de la República, un artista dominicano que desea ofrecerle una audición.

#### EJECUTIVOS

El Presidente de la República ha tenido a bien conceder Exequatur a favor del señor don Luciano López Ferrer, como Cónsul de España en la Habana, con jurisdicción en esta ciudad, Pinar del Río, San Antonio de los Baños, Cárdenas y Batabanó.

### SECRETARÍA DE HACIENDA

#### SUBASTA

En la mañana de ayer se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para el suministro de artículos de ferretería y pintura para los buques de la Marina Nacional, durante el año fiscal de 1913 a 1914.

Presentaron proposiciones los señores Hoz y Cabañas, Hachitegui y Ca., A. Soto y Ca., Benguria Corral y Ca. y Daniel Bacon.

#### LA ZONA FISCAL

La recaudación de la Zona Fiscal de la Habana durante el mes de Mayo último ascendió a \$504,959.99.

#### NOMBRAMIENTOS

Se han dado por terminados los servicios del señor Gaspar Piñó, Administrador de la Aduana de Baracoa, y se ha nombrado en su lugar al señor Manuel Lafta.

Se han dado por terminados los servicios del señor Rafael Legrá, Tesorero Pagador de la Zona Fiscal de Holguín, y se ha nombrado para este cargo al señor Juan A. Manduley.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas de la Zona Fiscal de Holguín el señor Rafael de la Cruz Rodríguez.

Se han dado por terminados los servicios del señor Edivulfo Casas en el cargo de Administrador de la Aduana de Tunas de Zaza y se ha nombrado en su lugar al señor Pedro Erro y Olazábal.

### SECRETARÍA DE JUSTICIA

#### NO HA RENUNCIADO

Podemos asegurar que no es exacto que haya presentado la renuncia de su cargo el señor Gabriel Camps, actual Director de Justicia.

Dícese, no obstante, que el Secretario, señor La Guardia, se propone nombrar para el expresado cargo al Ledo. Antonio Fernández Criado.

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

### SECRETARÍA DE SANIDAD

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

### SECRETARÍA DE HACIENDA

#### LA ZONA FISCAL

La recaudación de la Zona Fiscal de la Habana durante el mes de Mayo último ascendió a \$504,959.99.

#### NOMBRAMIENTOS

Se han dado por terminados los servicios del señor Gaspar Piñó, Administrador de la Aduana de Baracoa, y se ha nombrado en su lugar al señor Manuel Lafta.

Se han dado por terminados los servicios del señor Rafael Legrá, Tesorero Pagador de la Zona Fiscal de Holguín, y se ha nombrado para este cargo al señor Juan A. Manduley.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas de la Zona Fiscal de Holguín el señor Rafael de la Cruz Rodríguez.

Se han dado por terminados los servicios del señor Edivulfo Casas en el cargo de Administrador de la Aduana de Tunas de Zaza y se ha nombrado en su lugar al señor Pedro Erro y Olazábal.

### SECRETARÍA DE JUSTICIA

#### NO HA RENUNCIADO

Podemos asegurar que no es exacto que haya presentado la renuncia de su cargo el señor Gabriel Camps, actual Director de Justicia.

Dícese, no obstante, que el Secretario, señor La Guardia, se propone nombrar para el expresado cargo al Ledo. Antonio Fernández Criado.

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

#### FORESTALES

En la Alcaldía Municipal de Bejuco, tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, la subasta de un aprovechamiento forestal consistente en el remate de 3,000 sacos de carbón vegetal, 200 tra-

### AL INGENIERO JEFE DE LA CIUDAD

El Jefe Local de Sanidad, doctor José A. López del Valle, ha enviado una comunicación al Ingeniero-Jefe de la Ciudad, manifestándole que con motivo de las últimas lluvias, y sobre todo, del mal estado en que se encuentran gran número de calles de esta capital, se han formado en las mismas grandes charcos que contienen aguas estancadas con larvas de mosquitos.

Las brigadas de dicho departamento se ocupan en petrolizar esos sitios, pero el remedio no resulta eficaz y por otra parte resulta muy costoso. La manera más segura de evitar esos grandes criaderos de mosquitos, puede adoptarla el Ingeniero-Jefe ordenando a los encargados de la limpieza de calles que diariamente barran los baches y eviten que las aguas permanezcan estancadas, con cuya práctica se evitaria no sólo la existencia de esos lugares donde se crían mosquitos, sino también de aguas pestilentes y en malas condiciones.

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

#### EXAMENES DE PLOMEROS

El día 12 del actual, a la una p. m., para la celebración de los exámenes de plomeros o maestros instaladores, de acuerdo con lo precep-

tuado en el artículo primero del Reglamento de instalaciones sanitarias, se cita por este medio a los señores aspirantes a examen:

Fermin Martí, vecino de la calle 13 número 25, Vedado.

Santiago Mosquera, vecino de Real número 7.

Eusebio M. Tellez, vecino de B. dríguez número 211, Jesús del Monte.

Manuel Crespo, vecino de la calle 4 número 16, entre 7 y 9, Vedado.

#### RENUNCIAS ACEPTADAS

Le ha sido aceptada la renuncia que de su cargo tenía presentada el señor José González, cocinero del Campamento de Inmigración.

#### DE INMIGRACION

Se ha pasado una comunicación al Comisionado de Inmigración participándole que ha sido aprobada la propuesta que hace del señor Jesús Vázquez para ocupar la plaza de peón de Cuarentenas.

#### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado escribiente de oficio C. del Negociado de Desinfección, el señor José Albo; obrero agente del servicio de desratización el señor Estanislao Rendueles, con el haber anual de 125 pesos; con igual categoría y con igual sueldo, ha sido

#### DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad gineco-urinarie. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y neftoscopios más modernos. Consultas en Neftos 61, bajos, de 4 a 6 p. m. TELEFONO F-1354

#### DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Senos. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado núm. 19.

#### LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 101. Entre Muzalla y Tumbaco Rey. Se practican análisis de orina, sangre, leche, vienes, licores, aguas, sales, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), caputos, sangre e leche, dos pesos (\$2).

#### DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos—Especialista de Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4 Compostela 23, moderno. Teléfono A-444.

#### DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistema. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1392

#### Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. Teléfono A-1204

#### Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristas 38, ..... Teléfono A-2528

#### DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3. Pinar del Río, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

#### Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM. 105

#### Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en enfermedades de Músculos, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 66. Teléfono A-1111

#### DR. ALVAREZ RUELLEN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos

#### DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la uretra. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33.

#### DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en enfermedades de los ojos y de los Oídos. Galiano 60. De 11 a 12 y de 2 a 5. Vedado. Domicilio: F. núm. 16, Vedado.

#### Sanatorio dei Dr. Pérez Vento

</

# El Tesoro

## LA SITUACION DEL TESORO EN 31 DE MAYO DE 1913

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadé el día 30 de Abril de 1913 . . . . .			\$ 1.180,550-54
<b>INGRESOS DURANTE EL MES</b>			
Rentas de Aduanas . . . . .	\$ 2,375,305-15		
"    Consulares . . . . .	51,873-64		
"    Comunicaciones . . . . .	83,964-13		
"    Interiores . . . . .	263,009-05		
Propiedades y derechos del Estado . . . . .	101,996-93		
Productos diversos . . . . .	230,940-13		
Lotería Nacional . . . . .	290,386-86		
Impuestos del Empréstito . . . . .	300,084-51		
<b>DIVERSAS CUENTAS</b>			
Depósito del Empréstito 1er. 50% . . . . .	489-11		
Saldo Haberes Ejército 2º 50% . . . . .	345-42		
Giros Postales . . . . .	78,622-18		
Cheks pendientes de pago . . . . .	2,160-74		
Derechos Consulares Honorarios . . . . .	75-00		
Obras de particulares . . . . .	21,638-46		
Epidemias . . . . .	3,408-00		
Sostenimiento inmigrantes detenidos . . . . .			
Depósito del Empréstito de 16½ millones . . . . .			
Depósito de Obras de Puertos . . . . .	116,461-47		
Casas para obreros . . . . .	1,475-00		
Abasto de Agua de Cienfuegos . . . . .	20,067-16		
Fondos Generales.—Lotería Nacional. Cuarentena previa . . . . .	2,869-08		
Sellos de garantía . . . . .			
Fondos para el sostenimiento de Cuarentena por Peste Bubónica . . . . .	603-00		
Reintegros . . . . .	496,207-19		
	\$ 4,441,982-21		
En poder de los colectores por formalizar . . . . .	84,975-47	4,526,957-68	
		\$ 5,707,508-20	

<b>EGRESOS DURANTE EL MES</b>		
Por situación de fondos:		
Para atenciones ejercicios 912/13 . . . . .	\$ 2,693,609-50	
"    "    911/12 . . . . .	118,098-79	
"    "    910/11 . . . . .	9,903-48	
"    "    909/10 . . . . .	14,922-87	
"    "    anteriores . . . . .	19,229-67	
"    Leyes de 1906 . . . . .	10,151-10	
"    Dec. Gobernador Proval. . . . .	22,000-00	
"    Leyes de 1909 . . . . .	76,781-25	
"    Leyes de 1910 . . . . .	101,831-94	
"    Leyes de 1911 . . . . .	332-50	
"    Leyes de 1912 . . . . .	9,783-26	
Organización de las fuerzas armadas para restablecer el orden público . . . . .	11,247-28	
Tercera parte de los ingresos de la Lotería.—Renta del 11/12 . . . . .	45,000-00	
Ley de 3 millones . . . . .	25,270-14	
Impuestos del Empréstito . . . . .	416,497-54	
<b>DIVERSAS CUENTAS</b>		
Depósito del Empréstito 1er. 50% . . . . .	3,063-50	
Saldo Haberes Ejército 2º 50% . . . . .	2,063-50	
Giros Postales . . . . .	160,000-00	
Cheks pendientes de pago . . . . .	3,040-94	
Derechos Consulares Honorarios . . . . .	10,058-64	
Obras de Particulares . . . . .	3,743-33	
Epidemias . . . . .	6,467-19	
Sostenimiento inmigrantes detenidos . . . . .	20,067-16	
Casas para obreros . . . . .	300,000-00	
Abasto de Agua de Cienfuegos . . . . .	131,837-05	
Cuarentena previa . . . . .		
Rentas Generales.—Lotería Nacional. Depósito Obras de Puertos.—Diferencias de tarifas a devolver a los Importadores . . . . .	76,000-00	
10% de la Renta de la Aduana de la Habana, Alcantarillado de la Habana . . . . .	35,000-00	
Id. id. Mejoras en el servicio de agua en la Ciudad de la Habana . . . . .	2,867-00	
Sellos de garantía . . . . .		
Peste Bubónica . . . . .	2,127-50	
	\$ 4,316,795-13	

<b>EXISTENCIA</b>		
En Tesorería General. \$ 412,965-38		
En el Banco Nacional. 884,783-27		
En el Royal Bank Canadá . . . . .	7,988-95	
	\$ 1,305,737-60	
En poder de los Colectores por formalizar . . . . .	84,975-47	\$ 1,390,713-07
		\$ 5,707,508-20
Existencia en poder de los pagadores corrientes y extraordinarias . . . . .		\$ 5,707,508-20
		\$ 2,974,425-95

Vto. Bno. (f) LEOPOLDO CANGIO, Secretario de Hacienda. (F) A. TORRADO, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

**CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL MÉTODO**

**200.000 Enfermos** sanados de **SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENÉREOS** POR EL **DEPURATIVO CHABLE** En todas las Boticas.

**300.000 Enfermos** sanados de **GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONÍA DE LOS ÓRGANOS** POR EL **CITRATO DE HIERRO CHABLE** En todas las Boticas.

45, Rue des Saussaies, PARIS-LEVALLOIS

**POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

EXJASE LA MARCA. Rechazar los productos similares. **J. SIMON, PARIS.** DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías.

THE BROWN EXPORT CO. 5 Liberty St., Nueva York, N. Y., U. S. A.

**AL COMISIONADO DE INMIGRACION**

El señor Secretario ha tenido a bien aprobar la baja a petición propia del peón de Cuarentenas clase F señor Angel Paradelas, y la propuesta que hace, para que ocupe la plaza de cocinero del Campamento de Inmigración el señor Juan Pérez, con el haber anual de 480 pesos.

**AL JEFE LOCAL DE SANIDAD DE CALABAZAR**

Se le dice que la infracción de los artículos 48, 43 y 241 de las Ordenanzas Sanitarias son constitutivos de delitos según determina el decreto de 894 en su sección quinta, no estando en las facultades de los Jefes Locales imponer multas por su infracción y si formar expediente y dar cuenta al Juzgado Correccional.

**AL JEFE LOCAL DE SANIDAD DE JOVELLANOS**

Que el industrial Isidro Macías, en escrito fecha 5 del corriente, se dirige al señor Secretario del Ramo, quejándose de que aquella Jefatura Local le impide la colocación de tanques de cemento convenientemente protegidos contra los mosquitos, y como quiera que no existe precepto legal que prohíba los referidos tanques siempre que reúnan las condiciones, espera que se le informe sobre el asunto.

**TOMA DE POSESION**

El ingeniero señor León Primelles ha tomado posesión de su cargo en la Ingeniería Sanitaria Local.

**Municipio**

**MULTAS**

El señor Inspector Municipal Abelardo de Malas cumpliendo órdenes del Jefe de la Sección de Gobernación señor Juan Antonio Roig, ha dejado incurso en multas por infracciones, de los señores siguientes:

Manuel Rey López, por no tener satisfechos los trimestres correspondientes al actual ejercicio.  
 Clemente Hernández, por no tener satisfechos dos trimestres del actual ejercicio.  
 Victor Portil González, por no tener a la vista de su establecimiento la patente para el juego de dominó.  
 José Caamaño Forjan, por no tener satisfechos recibos de contribución y patente del actual ejercicio.  
 Domingo Rodríguez, por no tener a la vista la licencia del establecimiento manifestando que el propietario estaba ausente.  
 Francisco Nava Blanco, por no tener la licencia a la vista ni tener documento que le autorice la industria de coches de alquiler.  
 Lorenzo Arango, por no tener a la vista el último recibo contributivo o patente de licencia para barbería.  
 Pedro Barrera Miguel, por no tener a la vista la licencia para carpintería con taller.  
 Juan Ulloa, por no tener satisfechos los recibos correspondientes al tercer trimestre del 11 al 12 ni los actuales del 12 al 13.  
 José Saavedra, por no tener a la vista la licencia, patente ni ningún otro recibo justificativo de contribución de café-cantina.  
 Ramón Timirao Rodríguez, por no haber abonado los trimestres correspondientes al segundo, tercero y cuarto ejercicios. Bodega.

Cándido Urcelay, por no tener a la vista ni la licencia ni patente del actual ejercicio de 1912 al 13.  
 Alejandro Rodríguez Iglesias, por no tener la licencia a la vista sobre Garage.  
 José Ferreiro Ramos, por no tener a la vista la licencia sobre Depósito de carros con caballerizas.  
 Pedro Alonso, por no tener a la vista el último recibo de contribución sobre industria de Café-cantina.

**RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS**

Por renuncia del señor Juan M. Caballero ha sido nombrado Inspector Comprobador del Municipio el señor Gumersindo Fernández.

También han sido nombrados oficial tercero el señor J. M. Cabrera, por haber pedido su excedencia el señor Jacinto Lastra, y escribiendo de segundo el señor José Tariche.

**LAS OFICINAS DURANTE EL VERANO**

En el Consejo de Jefes de Departamento que se celebró ayer bajo la presidencia del Alcalde se acordó que desde el día 15 del actual hasta el 15 de Septiembre próximo, época de riguroso calor, las horas de trabajo en las dependencias municipales serán de 7 de la mañana a 12 del día solamente.

**LA COMISION DE GOBIERNO**

El Alcalde ha vetado el acuerdo por el cual se creó una Comisión de Gobierno interior de la Cámara Municipal.

Funda su resolución el general Freyre de Andrade en que dicho acuerdo pugna con el vigente reglamento del Ayuntamiento.  
 Algunos concejales estiman que el Alcalde no tiene facultades para vetar un acuerdo de orden interior de la Cámara y que por lo tanto la referida Comisión debe seguir actuando sin preocuparse de la mencionada resolución.

Otros, por el contrario, opinan que la Ley Orgánica de los Municipios concede derecho al Alcalde para vetar cualquier acuerdo del Ayuntamiento y que en su consecuencia hay que admitir las objeciones hechas.

**EL DERECHO DE JUBILACION**

También ha vetado el Alcalde el acuerdo concediendo el derecho de jubilación o retiro a todos los empleados municipales pertenecan o no al servicio clasificado.  
 Este veto lo funda el Alcalde en que la legislación vigente tiende a evitar las clases pasivas en Cuba, por ser siempre una carga para el Tesoro Nacional, provincial o municipal.  
**LOS PRESUPUESTOS**  
 Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, aprobando con ligeras modificaciones el informe del PONENTE sobre los presupuestos municipales.  
 El Alcalde se propone tener en su despacho una reunión previa con los concejales para tratar de los presupuestos de común acuerdo todos, no sea motivo de vetos ni suspensiones.

**Del Gobierno Provincial**

**AMPLIACION DE UN MUELLE**

Mr. Roberto Orr, como Administrador General de los Ferrocarriles Unidos, ha presentado al Gobierno Provincial los planos correspondientes a la ampliación de unos nuevos muelles que hará dicha Compañía en Tallapiedra, sobre el arroyo del Matadero.  
 Dicho muelle debía tener, según la primitiva concesión, 135 metros 90 centímetros de extensión, y ahora le harán una ampliación de 17 metros

**Stearns' Electric Rat and Roach Paste**  
 The National Rat Killer



Kills off rats, mice, cockroaches, waterbugs and other vermin.  
 It is ready for use, economical, reliable and sold under an absolute guarantee of money back if it fails.  
 Sold by Druggists, 25c and \$1.00 or sent direct, charges prepaid, on receipt of price.  
 Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

**SOLUCION COIRRE**

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

**TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.**

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

**LEVADURA COIRRE**  
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

**COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.**  
 Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

**GOTOSOS REUMÁTICOS**

**PIPERAZINE MIDY**

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithin. El mayor disolvente conocido de Acido úrico.

MIDY, 113, Faubt St-Honoré, PARIS en todas Farmacias y Droguerías.

**Una aclaración**

El representante liberal Sr. Cecilio Acosta nos ruega que, como aclaración de las informaciones publicadas acerca de la reunión secreta celebrada anteañoche por los liberales, le publiquemos las siguientes líneas:

“Al hacer el que suscribe uso de la palabra en la junta ya citada, no lo hizo después del discurso del doctor Ferrera, sino cuando hablaron dos o más compañeros en distintos sentidos y muy especialmente en el de que ellos eran opositos a pedir destinos al Gobierno actual para nadie absolutamente; y como quiera que yo opino de distinta manera, hice constar que yo creía de mi deber solicitar destinos para mis correligionarios, toda vez que los puestos públicos no eran patrimonio de ningún partido político, que había acudido a distintas oficinas solicitando empleos para liberales dignísimos y capaces que actualmente se encontraban en la peor situación, sin que al obtener los empleos que pedía, me pudiera ver obligado a nada en lo absoluto con el Gobierno actual, agregando que si el Ejecutivo de mi Partido acordaba que no se pidieran puestos a la actual situación, yo me alegraría de ello, pues de ese modo me evitaría las molestias de tener que acudir diariamente con distintas peticiones, a los departamentos de la Administración.”

Como estas manifestaciones hubie de hacerlas en la forma de proposición, fué desechada, y entonces en mi interés de que se alejara toda sospecha de los representantes que pedimos destinos para nuestros correligionarios los liberales, y que éstos no vieran desfrayadas sus esperanzas de que alguien de representación pidiera para ellos, formulé una nueva proposición en el sentido de que una Comisión integrada, por elementos de nuestro Partido, en la que no figurara ningún congresista, se encargara de estas peticiones y entonces se evitara con ello el que pudiera pensarse que representantes agradecidos traicionaran sus principios. Esta proposición la retiré a petición de varios compañeros, quedando por lo tanto todos en libertad de acción para apoyar o no las solicitudes de sus correligionarios.

Termino, haciendo constar que no me cansaré de pedir para el Partido Liberal, y que en la Cámara de Representantes siempre será un soldado disciplinado del digno Presidente del Comité Parlamentario Liberal, coronel Carlos Mendieta.

**Esa Tosecilla Seca**



Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulata de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA. Lowell, Mass., E. U. de A.

**SOLO MEREZIA LASTIMA**

Es verdaderamente lamentable que un hombre que sufre de postración nerviosa o debilidad nerviosa se le diga “se lo advertí a usted” o nos limitamos a compadecerlo.

Lo que él necesita es ayuda!

La compasión será muy buena, pero es mejor un tratamiento completo de la Esencia Persa para los Nervios, que le evitará sus males o le devolveremos el dinero pagado.

Así es que si usted conoce algún caso desesperado, en vez de lamentaciones y de consideraciones, hágale una obra de caridad, indicándole el amino para su curación.

En muchos casos, una caja de la Esencia Persa para los Nervios basta.

De venta en todas las Boticas o se manda por correo, franco de porta, al recibo \$1.00 oro la caja, o \$5.00 oro el tratamiento completo de seis cajas.

**THE BROWN EXPORT CO.**  
 5 Liberty St., Nueva York, N. Y., U. S. A.

DE LA ULTIMA FIESTA DEL COLEGIO DE BELEN.

El discurso del ilustre Rector Padre Ansoleaga y el del estudioso alumno Ignacio L. Lanz



Vuestra presencia aquí, Honorable señor Presidente, ilustres Damas, dignas Autoridades, señoras y señores, es para nuestros jóvenes alumnos un dulcísimo premio y recompensa de su trabajo escolar...

Si esta ceremonia, en medio de su sencillez, reviste importancia trascendental para estos nuestros queridos alumnos, que hoy se retiran de nuestro lado para recibir el abrazo de sus familiares...

Para sus familiares es esta fiesta, y vuestra presencia en ella, un motivo de satisfacción. Nada, en efecto, tan dulce para el corazón de un padre como el ver a su hijo aclamado por sus virtudes...

Esos sentimientos de un corazón paternal ante los triunfos de sus hijos yo no los puedo perfectamente comprender ni menos explicar...

Finalmente, para nosotros esta fiesta y vuestra presencia es un nuevo aliento que nos esfuerza en nuestra labor pedagógica. Hoy cierra el Colegio de Belén el curso quincuagésimo...

y se ve regalado por la Sociedad con el más delicado obsequio que podemos recibir de ella, cual son esos jóvenes, las prendas más amadas de los padres y madres cubanas...

Ved porqué, herida la delicada fibra de la caballería de nuestros corazones por vuestras finezas, brota sincero, espontáneo de ellos un himno de gratitud, de salud y de felicitación...

Gratitud, Honorable señor Presidente, para Vos y la ilustre Dama que, compañera con Vos en las delicias del hogar, sabe con los afectos de su noble corazón endulzaros las amarguras de la vida...

Gratitud para Vosotras, ilustres Autoridades, que desde el sitio de vuestra grandeza nos tendéis hoy una mano amiga y protectora...

Y ya que esta es la primera vez que este Colegio se ve honrado con la presencia del nuevo Gobierno, recibid en nuestro nombre nuestro más sincero saludo y felicitación...

En dos palabras, el hombre de acción es un caballero armado, pronto a todas las batallas en pro del derecho, de la justicia, de la honradez...

Y ¡qué necesitada está, señores, de semejantes hombres la sociedad! Por eso no debemos de contentarnos con admirar la fisonomía moral del hombre de acción...

He ahí el problema pedagógico que sin gran aparato, de una manera oculta, y a la sordina, van resolviendo año tras año los padres...

Su táctica es sencilla: comienza por infundir en nuestros corazones una verdadera pasión por utilizar bien todos los instantes de nuestra vida.

Si, dadme un joven de iniciativa exuberante, de aliento juvenil para abrazarse gustoso con todos los sinsabores que sea preciso devorar para llevar a la práctica aquellas iniciativas...

Es pues necesario ante todo, despertar en el educando la pasión por hacerse hombre útil, por obtener el mayor rendimiento posible de bien, de los años que ha de vivir sobre la tierra.

Y a la verdad, uno de los servicios más grandes que un hombre puede prestar al país bajo cuyo cielo habita, es el de preparar para el mañana, falanges bien disciplinadas de hombres de acción...

agilidad y desenvoltura de sus movimientos, por la energía de sus acometidas.

Y ¡cuál es el hombre de acción que debe brotar con la naturalidad que brota de su capullo la flor, de un aprendizaje sistemático varios años de colegio?...

El hombre de acción, tal cual lo desean formar nuestros educadores, no es un contemplativo, que cautivado por la belleza de un ideal, se queda ante él, inmóvil y como petrificado...

Lleno de una fe inquebrantable en la fuerza avasalladora de la verdad, de la justicia y del bien; jamás vacila en consagrar su actividad y sus energías al servicio de lo que aprehende como verdadero, como justo y como bueno...

En dos palabras, el hombre de acción es un caballero armado, pronto a todas las batallas en pro del derecho, de la justicia, de la honradez...

Y ¡qué necesitada está, señores, de semejantes hombres la sociedad! Por eso no debemos de contentarnos con admirar la fisonomía moral del hombre de acción...

He ahí el problema pedagógico que sin gran aparato, de una manera oculta, y a la sordina, van resolviendo año tras año los padres...

Su táctica es sencilla: comienza por infundir en nuestros corazones una verdadera pasión por utilizar bien todos los instantes de nuestra vida.

Si, dadme un joven de iniciativa exuberante, de aliento juvenil para abrazarse gustoso con todos los sinsabores que sea preciso devorar para llevar a la práctica aquellas iniciativas...

Es pues necesario ante todo, despertar en el educando la pasión por hacerse hombre útil, por obtener el mayor rendimiento posible de bien, de los años que ha de vivir sobre la tierra.

Y a la verdad, uno de los servicios más grandes que un hombre puede prestar al país bajo cuyo cielo habita, es el de preparar para el mañana, falanges bien disciplinadas de hombres de acción...

que un día te ha de pedir estrecha cuenta del empleo de ese capital.

Y como nuestros educadores saben muy bien, que para la adquisición de las virtudes, más eficaz que el raciocinio y el consejo, resulta la práctica de ellas; de aquí que no bien ingresa uno de nosotros en el Colegio...

A ese fin se nos somete a una distribución exacta del tiempo; de suerte que todas las horas del día tengan su trabajo convenientemente repartido.

Y como la completa educación de un joven exige la formación del cuerpo, la formación del entendimiento y la formación de la voluntad; distribuye las horas del día en el ejercicio de estas tres formaciones...

Ni da por terminado aquí el Colegio, el aprendizaje diario de utilizar bien el tiempo. Hay un acto peculiar del Colegio que yo conceptúo altamente pedagógico para la adquisición de esta virtud...

Pues bien; entre nosotros se da una importancia grande a la formación de las iniciativas personales. De continuo se están provocando y dirigiendo, en las clases, en los estudios, en los recreos...

Así, señores, se dirigen y encauzan las iniciativas personales; así se van formando ya desde temprana edad los futuros partidarios de las asociaciones libres...

Otra virtud hemos dicho ser absolutamente necesaria al hombre de acción: la facultad del aguante y del sufrimiento, la virtud de la paciencia.

La razón de esto es sencilla. Vivimos en un mundo donde no podemos nada sin trabajo, y sin trabajo laborioso. El hombre mejor provisto de cualidades no produce obra alguna sin un esfuerzo varonil...

se preparan para el porvenir más que hombres a punto para la servidumbre, o todavía más a punto para la revuelta y el trastorno social.

Por eso son verdaderamente beneméritos de la patria, aquellos educadores, que con conciencia plena de la misión altísima que desempeñan, se esfuerzan en encauzar y dirigir esas iniciativas desde los albores mismos de nuestra infancia...

Pues bien; entre nosotros se da una importancia grande a la formación de las iniciativas personales. De continuo se están provocando y dirigiendo, en las clases, en los estudios, en los recreos...

Así, señores, se dirigen y encauzan las iniciativas personales; así se van formando ya desde temprana edad los futuros partidarios de las asociaciones libres...

Otra virtud hemos dicho ser absolutamente necesaria al hombre de acción: la facultad del aguante y del sufrimiento, la virtud de la paciencia.

La razón de esto es sencilla. Vivimos en un mundo donde no podemos nada sin trabajo, y sin trabajo laborioso. El hombre mejor provisto de cualidades no produce obra alguna sin un esfuerzo varonil...



dad de enseñarnos a saber sufrir, a saber luchar, a saber devorar penas, a saber sacrificarnos y morir con la sonrisa en los labios...

La voluntad tanto más se vigoriza y se fortalece, cuanto con más fuerza es golpeada en el yunque del dolor. Infelices aquellos que no han gustado nunca las amarguras del sufrimiento...

Así que no os acogojéis cuando llegue a vuestros oídos que se nos acortumbra al trabajo y a la fatiga, que a veces estamos jugando al sol durante horas enteras...

La razón de esto es sencilla. Vivimos en un mundo donde no podemos nada sin trabajo, y sin trabajo laborioso. El hombre mejor provisto de cualidades no produce obra alguna sin un esfuerzo varonil...

La conciencia es la maestra de la vida, y a quien el hombre no puede ultrajar sin rebajarse, sin empobrecerse a sí mismo. Ella debe de ser inexorable en sus dictámenes...

Nuestros educadores, en conformidad con ese deber sagrado, se ven en la dura necesidad...

(1) Pronunciados en la Solemne Distribución de Premios, el 8 de Junio de 1913.

# TRIBUNALES

## EN EL SUPREMO

**TERNA**  
En sesión celebrada ayer por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, se acordó elevar al señor Presidente de la República la siguiente terna para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Santa Cruz del Sur, que se encuentra vacante:  
1o.—José Andre González.  
2o.—Guillermo Martínez.  
3o.—Jesús Rodríguez Aragón.

**CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD**  
Por la Secretaría de la Presidencia de la República se ha comunicado al señor Presidente del Tribunal Supremo, que han manifestado su propósito de establecer recursos de inconstitucionalidad, contra el decreto que declaró terminados sus servicios, los señores Mario Ruiz Mesa y Antonio Meléndez Fernández.  
Estos señores han sido ya emplazados.

**LO DE LOS TERRENOS DE BARACOA**  
El Alcalde de Mayarí (Oriente), ha elevado una instancia al señor Fiscal del Tribunal Supremo, apoyando la denuncia formulada por Pablo Ruesga sobre usurpación de unos terrenos del Estado en Baracoa; siendo trasladada dicha instancia al Fiscal de la Audiencia de Oriente, a los efectos procedentes.

**SIGUE LA CUESTION RACISTA**  
El señor Fiscal de este Tribunal ha dirigido comunicación al señor Cossío, Fiscal de esta Audiencia, interesando que a la mayor brevedad posible se le remita una relación de las causas que fueron incoadas al año pasado con motivo de la sublevación racista; da-

tos que serán enviados al señor Secretario de Justicia.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
**SALA DE LO CRIMINAL**  
Infracción de Ley: Adrián Troncoso y Fernández Trevejo por delito electoral. Ponente: señor Gutiérrez. Fiscal: señor Figueredo. Procede de la Audiencia de Pinar del Río.  
Infracción de Ley: El Ministerio Fiscal contra Quintín Jorge Abreu y otros, por homicidio. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Figueredo. Procede de la Audiencia de la Habana.  
Infracción de Ley: El Ministerio Fiscal contra Juan González Rosainz por hurto frustrado. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Bidegaray. Procede de la Audiencia de la Habana.  
Infracción de Ley: Juan Vega Barceló por perjurio electoral. Ponente: señor Gutiérrez. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor A. Castro Duñas. Procede de la Audiencia de Santa Clara.  
**SALA DE LO CIVIL Y CONTENTENCIOSO**  
Infracción de Ley: Mayor cuantía. Luis Gutiérrez contra Pablo Dreher y la sociedad de C. Hempel y Compañía, sobre pesos. Ponente: señor Revilla. Letrados: señores Fernández Criado y González Bernard.  
Infracción de Ley: Mayor cuantía. Miguel Díez Pérez contra la sucesión de Eustasio Aramburo sobre cumplimiento de contrato. Ponente: señor Menocal. Letrados: señores Curo y Ramos.

## EN LA AUDIENCIA

**UN DESAGRADECIDO EN POGOLOTTI**  
Acosta, por disparo, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.  
**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
**SALA PRIMERA**  
Causa contra Pablo Piedra y Avelino González (acusados) por falsedad. Defensores: señores Aguirre y Castañera.  
Contra Antonio González y Francisco Mata por falsedad. Defensores: señores Herrera Sotolongo y Picache.  
Contra Angel Pérez por hurto. Defensor: señor Masferrerall.  
**SALA SEGUNDA**  
Contra Alfredo D. Alacán por injurias. Defensor: señor Rodríguez Cáceres.  
Contra Hermenegildo Reyes por robo. Defensor: señor Larrinaga.  
Contra Samuel Mediavilla por robo. Defensor: señor Mármod.  
**SALA TERCERA**  
Contra Fitz H. Storrens por lesiones. Defensor: señor de office.  
**SALA DE LO CIVIL**  
Las vistas señaladas en la Sala Civil de la Audiencia para hoy, son:  
Mariano: Ignacio Morales contra The Havana Central Railroad Co. sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Bustamante y Cabrera. Procurador: Granados y Mandatario Illa.  
Sur: Casto Fernández contra Ramón Planiol sobre interdicto retener posesión de un solar. Interdicto. Ponente: Trilles. Letrados: Corzo y Molina. Mantario: Rodríguez y Procurador Pereira.  
Sur: Alfredo Betancourt contra Manuel Sobrino por sí y gerente Sociedad Mercantil Sobrino y Compañía sobre devolución terreno. Mayor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Viondi y Martínez. Procuradores: Castro y Granados.  
Sur: Rosa Scull contra Margarita Scull y Tirso Mesa sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Cadalso, Tomeu y González Lorente. Procurador: Barreal. Mandatarios: Illa y Maruri.

**OTRAS CONCLUSIONES**  
Las ha formulado el Fiscal, interesando la imposición de las siguientes penas:  
—Para Angel Villamil García, por robo flagrante, en grado de tentativa, 750 pesetas de multa.  
—Para Antonio Oliver Palmer, por atentado y disparo, 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.  
**QUE SEA ENTREGADO A SUS PADRES**  
Se ha dictado sentencia ordenando que el menor Abelardo González y González, acusado de abusos, sea entregado a sus padres para que lo cuiden y eduquen.

**OTRAS SENTENCIAS**  
Se han dictado en materia criminal las siguientes:  
—Absolviendo a Santiago Laborde, en causa por abusos.  
—Absolviendo a Antonio Rodríguez, en causa por disparo y lesiones.  
—Condenando a Bernardo Sánchez, por abusos, a 4 años y 1 día de arresto solamente por ser menor de edad.  
—Condenando a Francisco Valdés, por raptor, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.  
—Condenando a José Santos Perche, (conocido por otros nombres), por atentado, a 2 años, 4 meses de prisión, y por una falta incidental de lesiones, a 5 días de arresto.  
—Condenando a Teófilo Guzmán

# LOS PAQUETES POSTALES

**ESTADO COMPARATIVO de los ingresos realizados por la Sección de Aduanas, en Correos, desde el mes de Enero de 1909, hasta el 31 de Mayo de 1913.**

	1909	1910	1911	1912	1913
Enero.....	\$ 9,519-08	\$ 9,056-81	\$ 14,575-51	\$ 20,450-70	\$ 23,210-29
Febrero.....	8,185-27	7,005-88	12,852-80	12,739-01	19,560-91
Marzo.....	8,518-92	9,812-46	13,561-32	13,561-32	16,435-49
Abril.....	9,828-28	9,670-58	14,276-66	15,047-38	32,424-76
Mayo.....	11,590-25	16,324-88	16,684-17	14,916-56	35,376-07
Junio.....	11,995-40	12,452-26	17,408-28	18,163-45	.....
.....	\$ 59,406-15	\$ 64,381-87	\$ 89,358-73	\$ 89,252-93	\$ 126,906-42
Julio.....	\$ 13,669-34	\$ 13,586-34	\$ 14,634-04	\$ 10,222-82	.....
Agosto.....	9,117-78	10,999-31	14,308-26	11,629-84	.....
Septiembre.....	6,040-90	16,053-92	20,207-23	11,029-00	.....
Octubre.....	6,818-64	9,442-17	16,177-58	12,314-56	.....
Noviembre.....	6,862-88	21,482-30	18,139-74	18,868-69	.....
Diciembre.....	7,437-14	14,140-39	17,898-73	19,708-56	.....
.....	\$ 49,446-68	\$ 86,654-43	\$ 101,865-58	\$ 78,768-47	.....
<b>TOTALES.....</b>	<b>\$ 108,852-88</b>	<b>\$ 149,986-30</b>	<b>\$ 190,724-31</b>	<b>\$ 168,021-40</b>	.....

Habana, Junio de 1913.—J. N. Gálvez

dad con sus creencias arraigadas y su vocación divina, se esfuerzan en engendrar en nosotros, la única conciencia verdadera, cual es la que brota frondosa y robusta de las enseñanzas religiosas. Si, esta es la norma inflexible a la que se esfuerzan en acostumbrarnos a regular nuestros actos; la conciencia tal cual la forma Jesucristo, expresión fiel de la eterna verdad, de la eterna belleza y de la eterna justicia, sellada y rubricada con su sangre en lo más alto del Gólgota. Si tal norma llega a quedar bien esculpida en nuestras almas, no hay duda, llegaremos a ser hombres de acción, verdaderos caracteres... porque el hombre que está regido por una conciencia tal, lleva a Dios dentro de sí; y con la Omnipotencia Divina en el corazón, resulta el hombre invulnerable e invencible.

Y ver el por qué en nuestro Colegio se da lugar preferente a la instrucción religiosa. No se trata aquí de formar meros devotos, no; se trata de formar de corazón sano y entero forjado en los preceptos del Decálogo, hombres de convicciones arraigadas y con energía suficiente para llevarlas al terreno de la práctica por encima de todos los obstáculos que pudieran presentarse; y no hay que hacerse ilusiones; la fuerza grande de carácter que para esto se necesita, hay que ir a buscarla necesariamente en las enseñanzas de ultra tumba. En conformidad pues con estas ideas, se nos acostumbra ya desde el primer momento de Colegio a proceder en el cumplimiento de nuestras obligaciones por miras muy altas, ajustadas a la norma del deber bajo el imperio de la conciencia: no por temor del castigo, o por la esperanza del premio. El premio lo apreciamos sí, mas como consecuencia legítima del buen cumplimiento del deber, como una satisfacción de haberlo llenado por completo; no como fin egoísticamente pretendido en la observancia exacta de nuestras obligaciones.

Así se forman los Montoro, los Fernández de Castro, los Bustamante, los Tamayo, los Mendieta, los Secades... patriotas ilustres que supieron sellar con sacrificios heroicos y hasta con su misma sangre el amor nunca desmentido, y en todo tiempo profesado a la Patria de sus amores; así, los Berriell, los Dihigo, los Valdés Rodríguez, los Meza, los Mestre, los Theye, los Albear... consagrados a la formación de la juventud cubana, y cuyos nombres son honra y prez de nuestro claustro universitario; así, los Sola, los Barraqué, los de la O. García, los Toñarely, los Herrera Sotolongo... gloria de nuestro foro; así los Demestre, los Gastón, los Echevarría, los Pino, los Almagro... que han sabido realizar con su integridad nuestros tribunales de justicia; así, los Albarrán, los Jacobsen, los Bango, los Santos Fernández, los Pinlay... lumbreras en la ciencia médica; así tantos y tantos otros que sería prolijo enumerar, y que en las luchas de la vida, aun en sus distintas profesiones, se mostraron unos en la iniciativa, en el aliento varonil, en la entereza por defender siempre, la verdad, el derecho, el bien.

¡Compañeros de Colegio, amigos del alma, sigamos sus pisadas! Seamos dóciles a la formación que tratan de imprimírnos nuestros educadores; dejémoslos guiar por sus consejos... y cuando llegue la hora de producir, de dar fruto; seremos, no lo dudéis, seremos la legión de los hombres de acción del mañana, como lo son hoy los que un día participaron de las enseñanzas de que nosotros participamos. De esta suerte, nuestro amadísimo Colegio de Belén, hoy como ayer, como hace cincuenta y nueve años, seguirá formando la conciencia cubana y por tanto acreedor a ser considerado por todos los hijos del País, como institución benemérita de la Patria.

He dicho.

De 100 a 95 puntos para los comprendidos en la Clase de Expertos.  
De 94 a 90 puntos para los comprendidos en la clase de Certeros.  
De 89 a 80 puntos para los comprendidos en las clases de Tiradores.  
De 79 a 70 puntos para los que hayan hecho de 299 a 250 tantos.  
De 69 a 60 puntos para los que hayan hecho de 249 a 200 tantos.  
De 59 a 0 puntos para los que hayan hecho menos de 200 tantos.

(b) Para calificar la "conducta y aptitudes generales" de cada alumno, se tomará como base la asistencia del mismo durante el curso, el comportamiento observado y el concepto del Director y Profesores acerca de sus aptitudes.  
9a.— Todos los actos realizados con la práctica de las calificaciones se harán por el Tribunal debidamente constituido.  
10a. Para mantener el incógnito de los trabajos, no se abrirán los sobres pequeños que contienen las tarjetas firmadas hasta después de estar calificados todos los ejercicios; y para los efectos de la identificación, el Tribunal, al abrir los pliegos correspondientes a cada asignatura, numerará los sobres cerrados y los ejercicios con la misma cifra.  
11a. Las calificaciones serán numéricas, en una escala de 0 al 100. Cada pregunta se calificará separadamente de acuerdo con el coeficiente asignado en la presente Orden, y el promedio de esas calificaciones parciales de una misma materia, será la nota final del ejercicio, que se multiplicará por el coeficiente respectivo.  
(a)— Para hacer las calificaciones parciales, el Secretario, en presencia del Tribunal, leerá los ejercicios en alta voz, y cada uno de los miembros de aquél, consignará en la hoja de calificación correspondiente, la que le haya merecido a su juicio.  
(b)—La suma de todos estos productos, incluyendo la calificación de conducta y aptitudes generales, dividida por la suma de todos los coeficientes, dará la calificación final y definitiva del Oficial.  
(c)—El Tribunal hará un expediente para el examen de cada Oficial, el cual terminará con un resumen de las calificaciones parciales y la calificación definitiva obtenida, firmado por todos los miembros de aquél. Todos los expedientes, acompañados de un informe del resultado de los exámenes, serán remitidos a esta Jefatura.  
12o. Todo los alumnos, en vista del resultado de los exámenes, serán provistos de un diploma, firmado por el Director de la Academia con el "Visto Bueno" del Mayor General Jefe del Cuerpo, en el que se consignará la calificación final obtenida de acuerdo con el párrafo 9o del Decreto Presidencial número 829 de 1909, o sease: Excelente, Notable, Bueno o Desaprobado.  
2.—Por la presente se nombran los siguientes Tribunales para los exámenes de las distintas materias que se especifican en el párrafo 1 de la presente Orden.

**Manual de Instrucción de Caballería y ejercicios prácticos:**  
Comandante Eduardo F. Lores Llorens, Director de la Academia, Presidente.  
Capitán Armando Montes Montes, Subdirector de la Academia, Vocal.  
Capitán José M. Iglesias Tourón, M. M., Secretario.  
**Hipología teórica y práctica:**  
Capitán Armando Montes Montes, Subdirector de la Academia, Presidente.  
Primer teniente Luis A. Beltrán y Moreno, Veterinario, Vocal.  
Segundo Teniente Juan M. Sánchez Monso, Veterinario, Secretario.  
**Veterinaria:**  
Capitán Armando Montes Montes, Subdirector de la Academia, Presidente.  
Capitán José M. Iglesias Tourón, M. M., Vocal.  
Primer teniente Miguel Raventós Puig, Secretario.  
**Cuidado del armamento y equipo:**  
Capitán Armando Montes Montes, Subdirector de la Academia, Presidente.  
Capitán José M. Iglesias Tourón, M. M., Vocal.  
Primer teniente Miguel Raventós Puig, Secretario.  
**Reglamento del Servicio de campaña:**  
Comandante Eduardo F. Lores Llorens, Director de la Academia, Presidente.  
Capitán Armando Montes Montes, Subdirector de la Academia, Vocal.  
Capitán Ernesto Tabío Espinosa, Secretario.  
**Nociones de fortificación de campaña:**  
Comandante Eduardo F. Lores Llorens, Director de la Academia, Presidente.  
Capitán Armando Montes Montes, Subdirector de la Academia, Vocal.  
Capitán Ernesto Tabío Espinosa, Secretario.

# NOTAS MILITARES

## Los exámenes en la Academia de Caballería—Los Tribunales de Calificación

Por la Jefatura de la Guardia Rural se ha dictado la siguiente Orden general:

1.—De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 16 del Decreto número 829 del honorable señor Presidente de la República, fecha 27 de agosto de 1909, que aparece inserto en la Orden general número 84, serie de 1909, de esta Jefatura, por la presente se dictan las siguientes reglas para los exámenes que han de efectuarse a la terminación del presente curso de instrucción en la Academia de Aplicación de Caballería, situada en el Campamento Columbia, Mariamón.

1a.—Los exámenes comenzarán el día 23 del actual a las 7 a. m. en el local de la Academia.

2a.—Como quiera que las materias cursadas en la Academia varían en extensión, se señala el número de preguntas que de cada una de ellas se harán en el examen, como sigue:  
1 Manual de Instrucción de Caballería: 10 preguntas.  
Ejercicios prácticos: 5 preguntas.  
2 Equitación teórica: 10 preguntas.  
Equitación práctica. (Se demostrarán los conocimientos en el Picadero.)  
3 Hipología teórica: 5 preguntas.  
Hipología práctica: 3 preguntas.  
4 Veterinaria: 2 preguntas.  
5 Herraduría teórica y práctica: 2 preguntas.  
6 Conservación de barracas, cocinas y establos: 3 preguntas.  
7 Cuidado del armamento y equipo: 2 preguntas.  
8 Reglamento del Servicio de Campaña: 5 preguntas.  
9 Nociones de Fortificación de Campaña: 3 preguntas.  
10 Higiene Militar. (Primera cura): 2 preguntas.  
11 Tiro teórico: 10 preguntas.  
Tiro práctico. (Se demostrará la eficiencia por el resultado de las prácticas de "Record" realizadas en el Campo de Tiro, hasta el curso de "Tirador Experto.")  
12 Señales: 3 preguntas.  
13 Topografía: 4 preguntas.  
14 Ley Penal y de Procedimientos: 10 preguntas.  
15 Administración Militar: 10 preguntas.  
16 Esgrima. (Se demostrará la eficiencia por su adelanto en las clases prácticas.)  
17 Reglamento de Artillería de Campaña: 10 preguntas.  
18 Material de Artillería y principios generales sobre el tiro: 10 preguntas.

3a.—El Director de la Academia determinará los días en que sucesivamente, excepto los domingos, se efectuarán los exámenes de cada materia, a partir de la fecha citada en la regla primera, como igualmente el tiempo que deba concederse para desarrollar los temas de cada asignatura, o demostrar prácticamente los conocimientos.

4a.—Para proceder al examen teórico de cada asignatura, una vez constituido el Tribunal y presentes

# HABANERAS

**El pasaje del Espagne.**  
No se recuerda otro igual en toda la carrera del hermoso trasatlántico francés.  
Acabo de recibir la nota que esperaba del amable amigo M. Ernest Gaye con la relación completa del pasaje de cámara que llevará el Espagne el domingo al zarpas de nuestro puerto. No resistiré al deseo de publicarla. Van en camarotes de gran lujo el general José Miguel Gómez y su distinguida esposa con tres de sus hijos, Marina, Narcisca y el joven doctor Miguel Mariano Gómez.  
Sigue una larga relación.  
El doctor José Manuel Cortina, representante a la Cámara, y su distinguida esposa, la señora Josefa Corrales de Cortina, con la señorita Ofelia Cortina.  
Silvia Alfonso viuda de Terry.  
El coronel Julio Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional, y su joven esposa, Manuelita Gómez de Coello.  
Los distinguidos esposos Petronila Gómez y doctor Manuel Menéndez, Director de la Casa de Beneficencia.  
El Ministro de España.  
El doctor Dámaso Pasalodos con su distinguida esposa, la señora Eloísa Febles, y sus cuatro hijos.  
El Conde de Clercq, Ministro de Francia, con su esposa y mademoiselle de Clercq.  
El simpático matrimonio Conchita Fernández-Roger y Armando Cuervo, huéspedes desde sus bodas del hotel Telégrafo y que salen, en viaje de novios, para recorrer varias capitales europeas.  
La distinguida dama Constanza H. viuda de Erdmann acompañada de dos de sus hijas, Hortensia y Elisa, la gentil e interesante Elisa Erdmann.  
Van a Europa para regresar de nuevo en Noviembre a su piso del Malecón.  
El Marqués de Perinat.  
Lucrecia Bori, la celebradísima cantante, con su señor padre, don Vicente Borja, y su prima, la señora de Manduley, de igual nombre que ella.  
Mme. Laberdesque.  
El Conde de Balobar, señor Antonio de la Cierva, Cónsul que ha sido de España y que pasa a Jerusalén con igual cargo.  
La señora Concepción Fernández viuda de Menocal con sus dos bellas hijas Carmela y Caridad.  
El joven y simpático matrimonio Ofelia Abreu y Agustín de Goicoechea.  
El doctor José Cuéllar del Río, Vicecónsul de Cuba en Bilbao.  
El acudalado comerciante don Ramón Suero en unión de sus graciosas hijas Carmelina y María Josefa.  
La señora María Oña de Abreu.  
El señor Gaspar Vizoso con su bella e interesante, señora.  
Mlle. Cecilie Tapie, la espiritista francesa de La Fashionable, que se dirige a París.  
El Cónsul de Grecia, señor Alfredo Labarrere, dueño del gran central Bramales, en Cañañas.  
Los distinguidos esposos Elvira Zulueta y Ricardo Agustín.  
El doctor Miguel Ángel de la Campa, secretario de la Legación de Cuba en Berlín, que regresa a su destino después de disfrutar de la licencia que le fué otorgada.  
Los jóvenes y simpáticos esposos María Esperanza Bernal y Alfonso Bernal.  
Mme. Campignon.  
Y los señores Alfredo Zulueta, doctor Miguel Hernández, Pedro Bea Ur-

quijo, Eustaquio Balansategui, Pedro Laborde, Ernesto Zulueta y uno de los artistas más distinguidos de la Compañía de Opera que estuvo actuando en Payret, don Andrés Perelló de Segura.  
El señor José Antonio Cabarga, cónsul del Consulado de Cuba en París, tenía tomado pasaje en el Espagne.  
Pero el simpático joven ha pospuesto a última hora su viaje.  
Embarcará más adelante.

**En el Unión Club.**  
En obsequio del doctor Pasalodos, y como muestra cariñosa de simpatía, ofreció anoche una comida el conocido caballero Pancho Montalvo.  
Tuvo celebración en los salones de la elegante sociedad contándose entre los invitados los señores Eloy Martínez, Raúl Sedano, Miguel Morales y Miguel Valdés Montalvo.  
Comida espléndida.  
Dirigido el menú por el simpático anfitrión, cuya fama de gourmet es bien conocida, no dejaba nada que desear.  
Al dorar el champagne las copas hicimos todos en honor del doctor Pasalodos igual brindis.  
Por la felicidad de su viaje.

**La fiesta del Yacht Club.**  
Es el tema.  
No se habla de otra cosa que de la matinee del domingo en la aristocrática sociedad de la playa.  
Asegúrese que el Presidente de la República irá con su distinguida esposa, desde la Capitanía del Puerto, en su elegante yacht, en el Mariana, que será empavesado vistosamente.

Algunos detalles más, relacionados con esta fiesta, son muy interesantes.  
Hasta el día de ayer había más de cien cubiertos pedidos al House Committee para diversas comidas.  
Muchas de éstas se servirán en un muelle que está construyéndose especialmente a ambos lados del puente donde se colocará la gran mesa para el banquete que ofrece la Directiva del Yacht Club en honor del Presidente Menocal.  
El adorno y decorado de la casa del Club será espléndido.  
Del ingenio Santa Gertrudis, del señor Miguel Mendoza, se traerán flores en profusión para la fiesta.  
Y han sido encargadas a El Clavel cuarenta docenas de rosas.  
La matinee del Yacht Club parece llamada, por circunstancias diversas, a ser el acontecimiento de la temporada.

**P. P. C.**  
Al pintoresco poblado de Martín Mesa se ha trasladado ayer la distinguida señora Amelia Zayas de Buzzi. Pasará allí el verano.  
**Retour.**  
El Conde de Salignac, secretario de la Legación de Francia, se encuentra de nuevo entre nosotros de vuelta de su viaje al extranjero.  
Reciba mi bienvenida.

**Un saludo final.**  
Es para un nuevo cronista, Lucilo de la Peña, que firma desde ayer las revistas sociales de La Prensa.  
Prosperidades!  
ENRIQUE FONTANILLS.

En este vapor embarcó el señor Manuel Fernández de Peña, Cónsul General de Santo Domingo en Valparaíso, Chile, que se dirige a tomar posesión de su cargo.  
EL "SAINT ANDREWS"  
El vapor noruego de este nombre, se hizo a la mar ayer tarde con rumbo a Mobila, llevando carga general.  
"EL MAR"  
El vapor americano "El Mar," de la Southern Pacific, salió ayer, despachado para New Orleans.  
MOVIMIENTO EN LA MARINA NACIONAL  
El coronel Morales Coello ha dispuesto que el actual Jefe del Despacho de dicha Jefatura, capitán Luis Martínez Olivera, pase de segundo comandante al cañonero "Baire".  
Así el teniente coronel Fernández Quevedo, que desempeñará con el carácter de interino, la Jefatura de la Marina, mientras dure la ausencia del coronel Morales Coello, podrá nombrar para ese puesto, de su confianza, al oficial que tenga por conveniente.  
Para la Jefatura del Despacho, sueñan ya los nombres de los capitanes Villegas y Rivera y de los tenientes Llano y Vega.  
El primer teniente señor Felipe Loys, de la tripulación del "Enrique Villuendas," pasará al "Patria" y el primer teniente Eusebio Alva, del "Patria," pasará al "Villuendas."  
MAÑANA ENTREGA  
El coronel Morales Coello, comenzará mañana a hacer uso de los seis meses de licencia que se le han concedido.  
Con las formalidades del caso, entregará por la mañana la Jefatura de la Marina a su sustituto el teniente coronel Fernández Quevedo, actual comandante del crucero "Cuba".

**SALIO EL "MARIANA"**  
El yacht presidencial "Mariana," se hizo a la mar ayer, con rumbo a la Chorrera.  
En el "Mariana" fué pilotando el práctico José González, pues su patrón no conoce bien el litoral de la Habana.  
**NO PUEDE TRAER PASAJEROS**  
Según nos hemos enterado, contra el vapor cubano "Mobila," de la New Orleans Cuban S. S. Co., que llegó ayer a este puerto procedente de New Orleans con carga general, se formuló una denuncia por un inspector de la Aduana de aquel puerto, por conducir pasajeros sin estar autorizado para ello.  
En efecto las autoridades de inmigración de dicho puerto norteamericano, comprobaron que el "Mobila," había conducido en su viaje anterior, de New Orleans a la Habana y de regreso a aquel puerto, a un matrimonio norteamericano y un familiar del mismo, los cuales viajaban enrolados como tripulantes y camareros, respectivamente.  
Según las leyes americanas de inmigración, por esa infracción debe imponerse a la casa armadora una multa de \$500 a \$1,000, multa que se le puede perdonar por no ser reincidente.  
Debido a este motivo el "Mobila" no pudo traer a una familia cubana que deseaba regresar a Cuba en dicho vapor.

**EL "MASCOTTE"**  
El vapor americano "Masotte" llegó ayer de Key West.  
Trajo correspondencia pública y 20 pasajeros.  
Entre estos figuraban los representantes señores Felipe de Pazos y Torralbas, que regresan de New York, a donde fueron para asistir en representación de la Cámara de Representantes, al acto de la inauguración del monumento a las víctimas del "Maine." VAPOR ALEMÁN  
**"WASGENWALD"**  
Según nos informan sus consignatarios en esta plaza, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor saldrá el día 14 del actual, a las cuatro de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Havre y Hamburgo.  
La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Paula el día 14 del actual, hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria en dicho día hasta la hora indicada.  
Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo, en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el día 14 del corriente a las tres de la tarde.

**LA FESTA DEL ARBOL.**  
Atentamente invitado, tuve el gusto de asistir ayer a la escuela pública de niños, número 16, en donde se celebraba la fiesta del árbol, con motivo de la terminación del curso.  
Hermoso aspecto el que presentaba aquel plantel de educación!  
Más de sesenta niños concurren al acto, llevando muchos de ellos árboles para después plantarlos.  
Ya reunidos ordenadamente en el espacioso patio de la escuela hizo uso de la palabra el director de la misma, señor Luis Jorge, quien con fácil palabra explicó a los niños la importancia y significación de aquella fiesta.  
Después se procedió a la siembra de los árboles, y acto seguido cantaron todos los niños el Himno Bayames, recitando varios de ellos poesías alusivas al acto.  
Al terminar fueron obsequiados todos los niños con exquisitos dulces y licores.  
Mi felicitación al Director de esa escuela, y a sus inteligentes profesores, señor Narcisca Aymé y José Andreu, por lo lucida e interesante que resultó la fiesta.  
También ese día fué invitado para las fiestas que con el mismo fin verificaron en sus escuelas rurales mis estimadas compañeras, las competentes profesoras señoras Blanquita de Cárdenas, Otilia Valdés y la señora María L. Martínez.  
P. DRITO.

**DE SANTIAGO DE LAS VEGAS**  
Junio 7.  
La fiesta del árbol.  
Hoy, a las nueve de la mañana, se reunieron en el parque Juan Delgado, todos los niños de las escuelas públicas de esta ciudad, acompañados de sus respectivos maestros, con objeto de celebrar la fiesta del árbol.  
Durante dos horas permanecieron los niños en dicho parque, dedicados a la culta labor de sembrar los arbolitos.  
Antes de terminar la agradable fiesta, hizo uso de la palabra el ilustrado maestro señor Juan Ororio, explicando la importancia del citado acto. A éste asistieron el Presidente y Secretario de la Junta de Educación.  
El Jefe Local de Sanidad.  
Parece que es un hecho que será ratificado en su cargo de Jefe Local de Sanidad el doctor Bernardo Gallol Campos, quien goza aquí de generales simpatías. No es de extrañar esto, puesto que el doctor Gallol durante el tiempo que ha desempeñado su cargo, ha cumplido fielmente con su deber, atendiendo a la higienización del pueblo, preferentemente, por lo cual ha sido distintas veces felicitado por los inspectores que han girado visita a su oficina.

**Las escogidas.**  
Ha terminado por fin satisfactoriamente la huelga de escogedores de tabaco en rama. Las escogidas han empezado a funcionar con sus antiguos empleados.  
Este año, según nos han dicho varios dueños de escogidas, se prepararán aquí doble número de tercios que el año pasado.  
**Biblioteca infantil.**  
El ilustrado maestro público, señor Ascanio Fonseca, Director de la Escuela 2, ha formado una asociación de exalumnos de dicha escuela. Asociados ya gran número de niños, han acordado dotar a la Escuela citada de una biblioteca donde puedan ellos ir a ampliar sus conocimientos. Con tal motivo han repartido unos circulares entre los vecinos pidiendo libros adecuados para nutrir dicha biblioteca. La idea plausible del señor Fonseca y de sus exalumnos ha sido muy bien acogida en el pueblo, y a esta hora ya cuentan los aplicados niños con algunas valiosas obras que se les ha regalado.  
Felicitamos sinceramente al maestro y a los exdiscípulos por tan feliz iniciativa.  
ADOLFO CORTADA.

**DE GUINES**  
Junio 8.  
Vientos de fronda.  
Por cuestiones de poca monta una vez más vuelven a reinar vientos de fronda entre los miembros de la Colonia Española local, habiendo renunciado en estos días por consecuencia de ellos la Junta Directiva de su casa Círculo.  
**La Asociación de Agricultores.**  
El próximo domingo celebrará sesión en esta villa la Asociación de agricultores de este término y el de Nueva Paz, quedando en ese día completamente ultimados los trabajos de organización de la misma.  
Nueva casa.  
Dentro de pocos días abrirá sus puertas en la calle de Maceo, en esta villa, una nueva casa de ferretería, loza y muebles, propiedad de mi buen amigo Cefeino Alvarez, exocio de la importante casa Hevia y Compañía, de esta plaza.

**El nuevo acueducto.**  
A pesar de los torrenciales aguaceros de estos días, continúan sin interrupción los trabajos del nuevo acueducto local.  
**González y Ayala.**  
Nuevamente se han hecho cargo del salón-teatro de aquí, constituidos en empresa, sus estimados connocivos Daniel Ayala y Ricardo González, para los cuales desean éxitos.  
**Aumento de cuota.**  
A gestiones hechas por el Centro de Comerciantes local en defensa de los intereses de sus socios, en lo sucesivo los vendedores ambulantes en este término pagarán la cuota de cinco pesos mensuales en lugar de una que venían satisfaciendo.  
Es una medida justa, por cuanto los citados vendedores, sin gastos apenas, han venido hasta hoy vendiendo cuanto han querido con gran perjuicio de los comerciantes matriculados.  
M. Suárez, Corresponsal.

**PINAR DEL RIO**  
DE GUANAJAY  
Junio 6.  
En sesión extraordinaria celebrada anoche por la Corporación Municipal, fué aprobado el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1913 a 1914.  
Dicho presupuesto es de \$35,714-63 cts. o sea, mayor en \$1,630-08 cts. que el del año económico que terminará en 30 de Junio corriente; éste, ascendía a \$33,884-55 centavos.  
Sin embargo de este aumento, el presupuesto del 13 al 14, está calado sobre una base más efectiva que el próximo a terminarse, que será cerrado con déficit.  
Con motivo de haberse acordado aumentar el tipo de la tributación urbana al máximo o sea al 12 por 100, los ingresos por concepto de Impuesto Territorial aventajarán, en el próximo ejercicio, sobre el actual, la cantidad de \$3,263-73 cts. Además, los cálculos todos para dicho presupuesto del 13 al 14, descansan sobre los ingresos verdaderamente durante el año económico en curso; no, sobre valores en general, muchos de difícil cobro, como se ha venido haciendo desde 1899; a contar desde cuyo ejercicio, no se ha cerrado, sino con déficit, un solo presupuesto.

**Creáanse, a la vez, las plazas de Contador de la Administración, en extremo necesaria, y de cinco miembros más para el Cuerpo de Policía, a saber: un Sargento, un Secretario y tres números. Quedará, por esto, compuesto dicho Cuerpo, en la siguiente forma:**  
Un Capitán Jefe, con el Secretario de la Jefatura, y dos "pelotones" de un sargento y siete números cada uno.  
A menudo nos sorprende la noticia del nombramiento de funcionarios y empleados del Estado para esta villa; noticias que después no se confirman. Los "canards," en este orden, están aquí, como se ve, a la orden del día.  
Acercas de quien más se viene propagando estas noticias, falsas hasta ahora, es del actual Director de la Escuela Correccional para Varones, enclavada en el término, señor Benigno Sousa. Parece ser ésta la personalidad más envidiada en su cargo, por los "aspirantes" del momento, en la localidad.  
Y cosa estúpida: es, precisamente, el señor Sousa uno de los funcionarios que más simpatías disfruta entre todos los elementos cultos y sensatos de esta villa. Débase esto, sin duda, al sistema de corrección y educación que ha implantado en ese departamento; nunca mejor administrado que ahora.  
Si por sufragio popular y democrático se quisiese saber cómo piensa el pueblo guanajayense, respecto del "cese" o de la "continuación" de dicho señor al frente de ese Asilo Correccional, es seguro que por un noventa y cinco por ciento de mayoría, se significaría partidario de la "continuación." NOEP.

**MATANZAS**  
DE LA CIUDAD  
Junio 6.  
Abandono o qué?  
Ayer, a las diez y media próximamente de la noche, ocurrió un principio de incendio en la casa situada en la calle de Velarde núm. 5, el cual tuvo por origen un alambre de público se dice, el fundirse un alambre de la instalación eléctrica, siendo agarrado en el acto por varios vecinos. Cuando ya no nos acordábamos de tal suceso por su poca importancia, he aquí que un hecho parecido que acaba de ocurrir en casa de la respetable firma social Urrutia y Co., y que estuvo a pique de producir una verdadera conflagración, me sugiere la idea de que quizás estos hechos se repitan por algún abandono inconcebible.  
No hace aún mucho tiempo que fué destruido totalmente por un violento incendio, el alambique del señor Francisco Sosa, y a raíz del suceso, se decía que la causa era el haberse fundido uno de los alambres de la instalación. Como ya se repiten estos sucesos, llamo por este medio la atención de quien corresponda, para que ponga remedio al mal.  
En la brecha.  
La prensa local, y con ella todos los que tienen algún afecto a esta ciudad, clamam inútilmente un día y otro, porque se mejore algo el estado de nuestras calles, que más parecen caminos vecinales que otra cosa. Pero es vano que pidamos. No hay peor sordo que el que no quiere oír y ese es el procedimiento que se usa para con nosotros. ¿Qué concepto formarán de nosotros, los que nos visitan, si al ver nuestras calles oyen decir que esta ciudad es la Atenas de Cuba?  
Y si a esto unimos un constante malestar que parece que flota en nuestro ambiente, algo que es como una nube que apesadumba y desconfirma, en el orden económico, y que no sabemos de un modo cierto a qué pueda obedecer, pues este año la entrada de azúcares ha superado con mucho a los anteriores, y el movimiento comercial ha sido relativamente bueno, tenemos casi explicada la anómala situación que nos envuelve.

**Nueva revista.**  
Acaba de salir a la arena periodística una nueva revista literaria titulada "El Eco de Adonis" y formada la empresa elementos de la Banca y el Comercio, según preguntan los pasquines anunciadores. Pensábamos dedicar algunas frases a su Director, pero como frecuentemente se intitula "inspirado poeta católico," nada tenemos que agregar. Sólo nos extraña que habiendo sido profesor de una escuela moderna, y conferenciado de ideas anarquistas, haya dado un cambio tan radical en tan poco tiempo.  
PEDRO P. ITURRALDE.

**A los Guajiros**  
A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presenciar en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomiéndala el Doctor González que audan a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Llamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.  
El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropezones, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana ciento doce.

**ESTOMAGO QUE NO DIGIERE**  
Por Debilidad de los Organos Digestivos, Se Normaliza con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.  
Tantas veces se ha dicho que el estómago que no digiere bien es una máquina descompuesta que puede inutilizarse luego por completa, que repetirle parece pueril. Si sufre usted de enfermedad del estómago, conoce usted todos los quebrantos de esta enfermedad y sabe mejor que nadie que una mala digestión y un estómago enfermo amargan casi todos los momentos de la vida diaria. Usted sabe, por ejemplo, que los placeres que otros experimentan ante una mesa bien servida no puede usted gozarlos, porque su estómago no soporta tal alimentación. Usted se somete a dietas y más dietas, toma purgantes y más purgantes, y se maravilla de que la enfermedad continúe haciendo progresos.  
Pero no debiera usted combatir la enfermedad de esta manera. Si el estómago no digiere es porque no puede hacerlo, y usted sabe que ayudar la digestión por medios artificiales no cura el mal. Conviene, pues, atacar la enfermedad de un modo más directo. Ya que el estómago no puede, por falta de energía suficiente, digerir los alimentos de una manera normal, es necesario fortalecer el estómago, proporcionarle la energía que le falta, pero de una manera natural y apropiada.  
Empiece usted hoy a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y note la diferencia. Vea usted cómo este remedio, con justicia llamado el mejor tónico reconstituyente, proporciona a su organismo la energía que necesita, y experimente usted la poderosa acción de este preparado en la curación de enfermedades originadas por debilidad digestiva. El tratamiento tónico reconstituyente es en estos casos el apropiado, porque fortalece los órganos digestivos, y las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el remedio apropiado, porque son el mejor tónico reconstituyente. Convénzase usted de que no es posible curar las enfermedades del estómago con remedios purgantes y emepee hoy el tratamiento con las afamadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.  
Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DOCTOR WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

**GIROS DE LETRAS**  
ZALDO Y COMP.  
CUBA NUMS. 76 Y 78.  
Hacen pagos por cable; giran \$ 3 a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.  
1154 78-1 Ab

**J. A. BANCES Y CA**  
BANQUEROS  
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21  
Apartado número 715.  
Cable: BANCES  
Cuentas corrientes.  
Depósitos con y sin interés.  
Descuentos. Pignoraciones.  
Cambios de Monedas.  
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Italia, Balcares y Canarias, así como las principales de esta isla.  
CORRESPONSABLES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA  
1156 78-1 Ab

**N. GELATS Y COMP.**  
105, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.  
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España.  
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS  
1152-1 Ma

**J. BALCELLS Y CA**  
(S. en C.)  
AMARGURA NUM. 34  
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".  
1564 E

**G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.**  
BANQUEROS—O'REILLY 4.  
Casa originalmente establecida en 1844.  
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.  
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.  
Teléfono A-1256. Cable: Childs.  
1155 78-1 Ab

**HIJOS DE R. ARGÜELLES**  
BANQUEROS  
Mercaderes 36, Habana.  
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de ellos por Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores públicos. Compra y venta de valores de Bolsa e Industriales. Compra y venta de valores a corto y largo plazo. Compra y venta de acciones, por cuenta ajena. Giro sobre los principales depósitos y también sobre los depósitos de España, Islas Baleares y Canarias. Giramos por Cables y Cartas de Crédito.  
1153 162-1 Ab

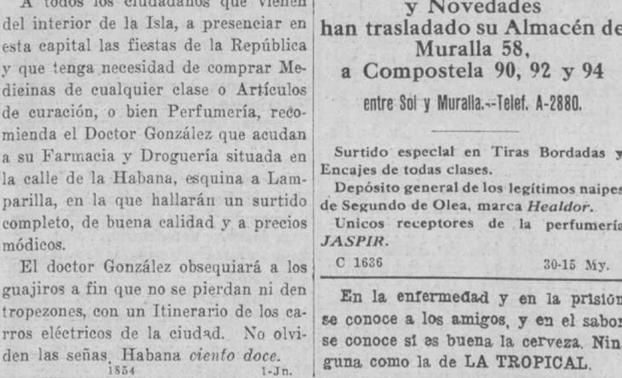
## NOTICIAS DEL PUERTO

**EL "OLIVETTE"**  
Procedente de Tampa y Key West, entró en puerto ayer por la mañana el vapor americano "Olivette," que trajo carga general, correspondencia pública y 64 pasajeros.  
Por la tarde salió el mismo vapor para los puertos de su procedencia, llevando carga y 63 pasajeros, entre los que figuraban el señor Luis Martínez y la señora Gabriela Pezuela con sus menores hijos Guillermo e Isabel.  
**EL "PRINCE GEORGE"**  
Este vapor de bandera inglesa se hizo ayer a la mar, con rumbo a Key West, conduciendo correspondencia y 36 pasajeros.  
Contábase entre estos los señores Frank Bolo, su hermana, señora Alice M. Warren, Mr. J. J. Warren y el joven mejicano Carlos Dominguez.  
**EL "BERWINDMOOR"**  
El vapor inglés "Berwindmoor" entró en puerto ayer, procedente de Newport News, con cargamento de carbón mineral consignado a la "Havana Coal Co."  
**EL "WASGENWALD"**  
En viaje extraordinario, llegó ayer de Puerto Plata, Sánchez, Port-au-Prince y Kingston, el vapor alemán "Wasgenwald."  
**EL "MOBILA"**  
Procedente de New Orleans, entró en puerto ayer el vapor cubano "Mobila," de la Munson Line.  
**LA "SAINT MAURICE"**  
La goleta de bandera inglesa "Saint Maurice," fondeó en bahía ayer procedente de Jacksonville, con cargamento de madera de pino.  
**EL "MORRO CASTLE"**  
Salió ayer, para New York, llevando carga general, frutas y pasajeros, el vapor americano "Morro Castle."

**PARA SAN ANTONIO**  
**"EL LIRIO CUBANO"**  
ESTÁ CASA CUENTA PARA ESTE DIA CON UN GRAN SURTIDO DE SALVILLAS, RANILLETES Y HELADOS, A PRECIOS REDUCIDOS.  
Atendeme con presencia los pedidos por nuestro Teléfono A-8083 y ofrecemos magnos y sencillos servicios.  
No olvidarse de nuestra acreditada casa conocida por todo nuestro mundo elegante.  
"EL LIRIO CUBANO" Neptuno 111

**PERNAS Y COMP.**  
Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla. Tel. A-2880.  
Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases.  
Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca Healdor.  
Únicos receptores de la perfumería JASPIR.  
C 1636 30-15 My.

**DE SANTIAGO DE LAS VEGAS**  
Junio 7.  
La fiesta del árbol.  
Hoy, a las nueve de la mañana, se reunieron en el parque Juan Delgado, todos los niños de las escuelas públicas de esta ciudad, acompañados de sus respectivos maestros, con objeto de celebrar la fiesta del árbol.  
Durante dos horas permanecieron los niños en dicho parque, dedicados a la culta labor de sembrar los arbolitos.  
Antes de terminar la agradable fiesta, hizo uso de la palabra el ilustrado maestro señor Juan Ororio, explicando la importancia del citado acto. A éste asistieron el Presidente y Secretario de la Junta de Educación.  
El Jefe Local de Sanidad.  
Parece que es un hecho que será ratificado en su cargo de Jefe Local de Sanidad el doctor Bernardo Gallol Campos, quien goza aquí de generales simpatías. No es de extrañar esto, puesto que el doctor Gallol durante el tiempo que ha desempeñado su cargo, ha cumplido fielmente con su deber, atendiendo a la higienización del pueblo, preferentemente, por lo cual ha sido distintas veces felicitado por los inspectores que han girado visita a su oficina.



**PARA SAN ANTONIO**  
**"EL LIRIO CUBANO"**  
ESTÁ CASA CUENTA PARA ESTE DIA CON UN GRAN SURTIDO DE SALVILLAS, RANILLETES Y HELADOS, A PRECIOS REDUCIDOS.  
Atendeme con presencia los pedidos por nuestro Teléfono A-8083 y ofrecemos magnos y sencillos servicios.  
No olvidarse de nuestra acreditada casa conocida por todo nuestro mundo elegante.  
"EL LIRIO CUBANO" Neptuno 111

**PERNAS Y COMP.**  
Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla. Tel. A-2880.  
Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases.  
Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca Healdor.  
Únicos receptores de la perfumería JASPIR.  
C 1636 30-15 My.

**PERNAS Y COMP.**  
Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla. Tel. A-2880.  
Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases.  
Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca Healdor.  
Únicos receptores de la perfumería JASPIR.  
C 1636 30-15 My.

**PARA SAN ANTONIO**  
**"EL LIRIO CUBANO"**  
ESTÁ CASA CUENTA PARA ESTE DIA CON UN GRAN SURTIDO DE SALVILLAS, RANILLETES Y HELADOS, A PRECIOS REDUCIDOS.  
Atendeme con presencia los pedidos por nuestro Teléfono A-8083 y ofrecemos magnos y sencillos servicios.  
No olvidarse de nuestra acreditada casa conocida por todo nuestro mundo elegante.  
"EL LIRIO CUBANO" Neptuno 111

# TEATROS Y ARTISTAS

## El cinematógrafo

El cinematógrafo tiene ardientes paladines y fieros enemigos en el mundo. Mientras unos elogian sus bondades, otros señalan como perniciosos su influencia, y quisieran que se prohibiera por corruptor. Ni unos ni otros tienen, en realidad, razón. En verdad, el cinematógrafo bien empleado es un valioso instrumento de educación y de instrucción. En las escuelas podría emplearse para enseñar objetivamente usos y costumbres de diversos países, para presentar los progresos de la civilización, para educar el sentimiento reconstituyendo en las películas memorables escenas humanas. Utilizándolo para satisfacer los bajos instintos o con el objeto de avivar la curiosidad maligna, halagando a los sentidos, difunde la perversidad y produce en la sociedad grandísimo daño. Es lamentable que se exhiban a veces en las "pantallas"—aun públicas—escenas de sangre que producen pavor en el ánimo de los niños o escenas de voluptuosidad perturbadora. Esas cintas donde se enseña a robar y a asesinar hábilmente son, sin duda alguna, inmorales, y ejercen un influjo grande en el desarrollo de la criminalidad. Hay ladrones que han aprendido en un salón de cinematógrafo a administrar el cloroformo a los vecinos, a sustraer alhajas con ligereza, y a escapar por las ventanas, a desviar la pista, a ocultar el producto de sus hazañas y a engañar a los jueces. Hay niño que en unas cuantas noches ha adquirido, concurriendo al cinematógrafo, mayor conocimiento de las miserias humanas que los que podía reunir un hombre en toda la vida. Pero porque suceda eso, no hay suficiente motivo para señalar al cinematógrafo como "mal público". Lo que conviene hacer es pedir que se emplee bien, que no se use para divertir, sino para educar, que no se convierta en agente de disolución y de escándalo, sino en propagador de ideas y de costumbres hermosas, de enseñanzas saludables y bellas.

Para los niños debían ofrecerse en los salones de cinematógrafos secciones especiales presididas por un espíritu pedagógico que contribuyera a la preparación de la infancia para la vida honrada, digna, culta. La labor de los obreros que trabajan sin descanso en el fondo de una mina o en los vastos establecimientos industriales, el empleo de la energía, las diferentes manifestaciones de la Naturaleza, las acciones heroicas y nobles que la Historia registra en sus páginas, podían ser asunto de cintas interesantes, atrayentes e instructivas. El peligro no está ciertamente en el cinematógrafo; está en el uso que de él se hace.

## Payret

Anoche reapareció en la escena del rojo coliseo la compañía de zarzuela de Regiño López. En la segunda tanda se estrenó *La Toma de Posesión*, obra de actualidad, bebida a la pluma de Federico Vilco. Hay en *La Toma de Posesión* escenas graciosas y algunos chistes de buena ley. El público que llenaba el teatro, aplaudió calurosamente la labor de los intérpretes. Esta noche habrá en el rojo coliseo "función de moda". Se estrenará un gracioso monólogo de Gustavo Robreno titulado "El 20 de Mayo".

## Cartel

**PAYRET**—Compañía de zarzuela de Regiño López.—"Pachencho Capitalista", "El 20 de Mayo", "La Toma de Posesión o Liborio en los festejos".

**ALBISU**—Compañía de zarzuela y opereta de Gil.—"La Niña de los besos", "Las Romanas Caprichosas" y "La Marcha de Cádiz".

**CASINO**—Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez.—"Juegos Malabares" y "La Carne Flaca".

**MARTI**—Compañía de zarzuela de Noriega.—"La Marcha de Cádiz", "El Pollo Tejada" y "Los Guapos".

**GRAN TEATRO DEL POLITEAMA**—Compañía dramática de Garrido.—"El Perro del Ruso" y "Los Secretos del Divorcio".

**ALHAMBRA**—Compañía de zarzuela y variedades de Bas.—"La Muerte Chiquita", "Pepita" y "Un invento prodigioso".

**NORMA**—Cinematógrafo y concierto.

**PLAZA GARDEN**—Estreno de magníficas películas todas las noches.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholos, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de **LA TROPICAL**.

**Hermosear la Complexion**  
EN DIEZ DIAS  
**CREMA Nadinola**  
Hermoseadora Sin Igual  
USADA Y APROBADA POR MILLARES  
Garantizada para quitar pecas, píntulas, manchas de sol o bigado, etc. Casos extremos unos veinte días.  
Limpia los poros y tejidos de impurezas; deja el cutis claro, suave, sano. Dos tamaños, 50c y 1.00. En las perfumerías o por correo.  
NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tean.

**AYER Y HOY**  
En otro tiempo era difícil curar las jaquecas y las neuralgias a causa de que el mejor remedio para estas enfermedades, la esencia de trementina, era imposible de tomar por su sabor desagradable.  
En cambio, nada es hoy más fácil gracias a las hermosas perlas del doctor **GRIPPOL**. Dichas perlas son redondas, del grosor de un hisante, se tragan sin dificultad mediante un sorbo de agua y no dejan sabor alguno en la boca. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina **GRIPPOL** bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros o el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmante que se presenten su violencia ó su carácter.  
A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en premio a elogios haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.  
Advertencia.— Toda confusión se evita si más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: **LA FIEBRE**, 19, rue Jacob, París.

**AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::**  
**del Doctor JOHNSON** con las **ESENCIAS**  
**más finas :: :: ::**  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO  
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

El **GRIPPOL** es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.  
Como tose!  
Si la conociera,  
le recomendaría  
"GRIPPOL"  
El **GRIPPOL** es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana.  
Una muestra gratis será enviada a todo e l que lo solicite.



## TELEGRAMAS DE LA ISLA

**CIENTRUEGOS.**  
La ópera en Cientruegos. 10-IV-7 p. m.  
Llegó la compañía de ópera. A recibir a la diva Lucrecia Bori acudieron a la estación el Cónsul de España, señor Travesedo; el Vicecónsul, señor Contreras; una comisión de la Colonia Española, compuesta por su secretario señor Vicente González, Pablo Santamaría y otros. También acudieron los señores Puga y Sanz y varias distinguidas señoritas.  
Mañana debuta la compañía con "Mannón."

## LOS SUCESOS

**COCHERO LESIONADO**  
Por el doctor Bernas, médico de guardia en el centro de socorros del primer distrito, fué asistido ayer tarde el blanco Bruno López, vecino de San Rafael 141, que presentaba una contusión en la pierna derecha, la que sufrió en la esquina de Prado y Teniente Rey, al caerse el caballo del coche que guiaba y ser lanzado él del pescante.  
El hecho fué casual.

**FRACTURA**  
Al darse una caída en la azotea de su domicilio, sufrió la fractura de la clavícula derecha el niño Jesús Mazón Sánchez, de tres años, vecino de Cárcel 5.  
Fué asistido de primera intención por el doctor Seull en el primer centro de socorros.

## Efectos de escritorio

"La Moderna Poesía," Obispo 135, ha renovado las existencias de su departamento de papel de cartas de moda y efectos de escritorio con nuevos objetos de alta novedad que son el encanto de cuantos los miran. Hay verdaderas curiosidades artísticas y de gran fantasía, casi todos son hechos de cristal prismático que refleja los colores del iris y agrada a la vista. Hay tinteros de mil formas, escribanías, pisapapeles, portaplumas, piscacartas y adornos de mesa; todo de un gusto exquisito. Vayan a ver estas preciosidades y se convencerán de que no hay nada mejor, porque son la última expresión de la moda y del buen gusto. Ahora sí que todo el mundo podrá tener un escritorio elegante y cómodo, adornándolo con los nuevos efectos recibidos en "La Moderna Poesía."

**Vapores de Travesía**  
**LINEA WARD**  
**A EUROPA**  
por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.  
Habana a Londres en tra. desde \$125.00  
Habana a París en tra. desde \$135.00  
Salidas de la Habana para New York los martes y domingos  
Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00  
Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.  
Pasaje en 1.ª. Progreso \$22. y Veracruz \$32  
Para informés, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.  
Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y M. 1277 1-6 Ab. 10

**UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.**  
Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción a lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina debe ofender a los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad a tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la **PREPARACION DE WAMPOLE** en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plascencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

## UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se crea antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción a lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina debe ofender a los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad a tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la **PREPARACION DE WAMPOLE** en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plascencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

## LOS SUCESOS

**COCHERO LESIONADO**  
Por el doctor Bernas, médico de guardia en el centro de socorros del primer distrito, fué asistido ayer tarde el blanco Bruno López, vecino de San Rafael 141, que presentaba una contusión en la pierna derecha, la que sufrió en la esquina de Prado y Teniente Rey, al caerse el caballo del coche que guiaba y ser lanzado él del pescante.  
El hecho fué casual.

**FRACTURA**  
Al darse una caída en la azotea de su domicilio, sufrió la fractura de la clavícula derecha el niño Jesús Mazón Sánchez, de tres años, vecino de Cárcel 5.  
Fué asistido de primera intención por el doctor Seull en el primer centro de socorros.

## Efectos de escritorio

"La Moderna Poesía," Obispo 135, ha renovado las existencias de su departamento de papel de cartas de moda y efectos de escritorio con nuevos objetos de alta novedad que son el encanto de cuantos los miran. Hay verdaderas curiosidades artísticas y de gran fantasía, casi todos son hechos de cristal prismático que refleja los colores del iris y agrada a la vista. Hay tinteros de mil formas, escribanías, pisapapeles, portaplumas, piscacartas y adornos de mesa; todo de un gusto exquisito. Vayan a ver estas preciosidades y se convencerán de que no hay nada mejor, porque son la última expresión de la moda y del buen gusto. Ahora sí que todo el mundo podrá tener un escritorio elegante y cómodo, adornándolo con los nuevos efectos recibidos en "La Moderna Poesía."

**Vapores CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>**

**PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española.**

**ALFONSO XIII**  
20 de Junio  
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**REINA Ma. CRISTINA**  
20 de Julio  
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**VAPOR "FERNANDO POO"**  
Capitán Moret  
Saldrá de este puerto directamente para el de New York, sobre el día 14 del actual, admitiendo carga general para dicho puerto.  
Para más informes dirigirse a su Consignatario. Manuel Otaduy. Oficios 28, altos.

**EL VAPOR MONTEVIDEO**  
Capitán MORALES  
saldrá para **VERACRUZ Y PUERTO MEXICO**  
sobre el día 17 de Junio llevando la correspondencia pública.  
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.  
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de su salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.  
Recibe carga a bordo hasta el día 16.  
EL VAPOR **ALFONSO XIII**  
Capitán SOPELANA  
saldrá para **CORUNA, GIJON, Y SANTANDER**  
el día 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.  
Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.  
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo Gijón, Bilbao y Países.  
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas.  
La carga se recibe hasta el día 19.  
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

**PRECIOS DE PASAJE**  
En 1ª clase desde \$143 fr. en adelante  
"2ª" " " " 126 " "  
"3ª" preferente " 83 " "  
"3ª" ordinaria " 65 " "  
Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

## MONTEVIDEO

Vapor correo. Capitán MORALES  
SALDRA PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Junio, a las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarla, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

## AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado. Nota.—Esta compañía tiene una política flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Gladiator," en el Muelle de la Máchina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 1187 7-1 Ab.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES  
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.  
**SALIDAS para EUROPA ESPAGNE**  
15 de Junio a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.  
**LOUISIANE**  
Saldrá el 26 de Junio, a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.  
**LA NAVARRE**  
15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

**ESPAGNE**  
Saldrá el día 15 de Agosto a las 1 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.  
**PRECIO DE PASAJES**  
En 1ª clase desde... \$ 148.00 M. A.  
En 2ª clase... 126.00 " "  
En 3ª preferente... 83.00 " "  
En 3ª clase... 65.00 " "  
Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

**Salidas para Veracruz**  
Sobre el día 8 y 17 de cada mes  
**Salidas para New-Orleans**  
LINEA DIRECTA **LOUISIANE**  
sobre el 12 de Junio.  
**Línea de Sur-América**  
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de la afamada Cie. de Navigation Sud-Atlantique.

**LINEA DE NEW-YORK**  
Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos franceses **France, La Provence, La Savoie La Lorral, ne, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara etc**  
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza **ERNEST GAYE**  
Apartado número 1095 OFICIOS NÚM. 90. TELEFONO A-1466 HABANA 1870 1-7n.

## CASTORIA

para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

## LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

Norddeutscher Lloyd, Bremen  
**VAPORES CORREOS ALEMANES.**  
Provistos de aparatos de Telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido vapor correo alemán de dos hileras y de 8,000 toneladas  
**CHEMNITZ**  
Saldrá de este puerto el día **18 DE JUNIO** a las 4 de la tarde directo para **VIGO, CORUÑA Y BREMEN**

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. Grandes comidas en la CAMARA. Hay camarotes de solo DOS literas a \$100. Camareros y cocineros españoles. **HAY MAGNIFICOS BAÑOS**  
El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Precio de pasaje en tercera para España **\$ 32 ORO AMERICANO**  
Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con traslado en Vigo, Coruña o Bremen a precios módicos. Para más informes y detalles dirigirse a sus Consignatarios: **SCHWAB Y TILLMANN**  
San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja Teléfono A-2700.—Apartado 749.—Habana. 1795 19-31

**Vapores costeros**  
**EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA** (S. en C.)  
**SALIDAS DE LA HABANA**  
Durante el mes de Junio de 1913  
**Vapor GIBARA**  
Domingo 15, a las 12 del día.  
Para Nuevitas (Camaguey), Manatí (60-60 a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanantamo y Santiago de Cuba.  
**Vapor HABANA**  
Viernes 20, a las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanantamo y Santiago de Cuba.  
**Vapor CHAPARRA**  
Miércoles 25, a las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas (Camaguey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún) Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanantamo y Santiago de Cuba.  
**Vapor JULIA**  
Lunes 30, a las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas (Camaguey) Puerto Padre (Chaparra), Guanantamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

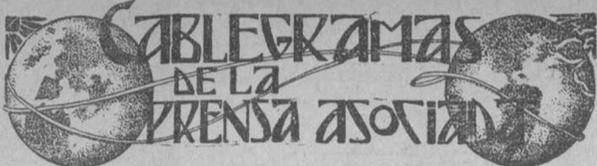
**Vapor ALAVA II**  
Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarión.  
**NOTAS**  
Carga de labotaje  
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escaías, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.  
El de Sagua y Calbarión, hasta las 4 p. m. del día de salida.  
Carga de travesía  
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.  
Atracciones en Guanantamo  
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Gaimanera; y los de los 10, 20 y 30 al de Esquerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Gaimanera.

**AVISOS**  
Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holgún. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria y los embarcadores que lo soliciten, u admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga alguno de los requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bultos," toda vez que por las Aduanas se exige su haga constar la "sic" de contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de boudas sujetas al impuesto, deberán declarar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Estrange-ro" o las dos si el contenido de bulto o bultos reunidos son ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.  
NOTA.—Estas salidas y escaías podrá ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

**OTRA**—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan disponibles, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienden que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.  
Habana, 10, de Junio de 1913.  
**SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.**  
1188 7-1 Ab.







## UNA BOMBA EN LISBOA

Un muerto y varios heridos; entre éstos el mismo que lanzó el mortífero proyectil.

Lisboa, 10.

Celebrábase hoy en esta capital una manifestación en honor del poeta portugués Luis de Camoens, cuando una bomba, arrojada por un criminal que hasta estos momentos no ha sido identificado, estalló en medio de los manifestantes, atacando y hiriendo a varios.

Entre los lesionados hallase el mismo autor del atentado, quien ha sido conducido a un hospital.

La explosión ocurrió en la Rua do

Carmo, la animada vía mercantil de la capital lusitana.

Noticias posteriores, ampliando la anterior, dicen que mientras la manifestación pasaba por la vía mencionada, un grupo de hombres, que venían por una calle transversal, se lanzó sobre los manifestantes, atacando los violentamente. Los agresores tremolaban banderas negras, y en medio de la confusión de la refriega estalló la bomba.

Ya se han contado en los hospitales 35 heridos como consecuencia de la brutal e inesperada agresión.

## ¿GUERRA CIVIL EN IRLANDA?

El bill de la autonomía pasa por el trámite de la segunda lectura, Oposición belicosa

Londres, 10.

El bill de la autonomía para Irlanda pasó hoy a segunda lectura en la Cámara de los Comunes, después de un acalorado debate.

La oposición, durante la discusión del famoso proyecto de ley, prorrumpió en amenazas belicosas, profeti-

zando que si se llegaba a imponer la autonomía en Irlanda estallarían inevitablemente la guerra civil.

Al reciente decomiso de armas destinadas a Irlanda, ocurrido el 6 del actual, ha seguido hoy la ocupación por la policía, en un almacén, de tres mil rifles y bayonetas, dispuestos para ser embarcados inmediatamente.

## La extradición de Charlton

Importante decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Un crimen misterioso.

Washington, 10.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una importante sentencia en un caso de extradición que ha llamado vivamente la atención, tanto por la interpretación que entraña del tratado vigente entre Italia y los Estados Unidos, como por el misterioso crimen con el cual se relaciona.

Porter Charlton, que por confesión propia, fué el autor del asesinato de su esposa, será entregado a los tribunales de Italia, confirmando así la resolución del Departamento de Estado y frustrándose los sobrehumanos esfuerzos del padre del joven acusado para impedir la extradición de su hijo. El padre del joven criminal es Mr. Paul Charlton, letrado consultor del Negociado de Asuntos Insulares y condiscípulo del ex-Presidente Taft. A su juicio, su hijo no debe ser entregado a los tribunales italianos, por más que no se le pueda juzgar aquí por un crimen cometido en Italia, porque esta nación siempre se ha negado a entregar sus súbditos a los Estados Unidos para que fuesen juzgados por los tribunales americanos por los crímenes que aquí hubiesen cometido. Italia, sin embargo, pidió con insistencia que se le entregase el criminal, y Mr. Knox, a la sazón Secretario de Estado, después de una larga controversia diplomática y de una lucha muy reñida en los tribunales, resolvió entregar el criminal al Gobierno italiano. Esta resolución en

la que acaba de ser confirmada por el Tribunal Supremo de la nación.

El crimen cometido por el joven Charlton fué uno de los más sensacionales que jamás haya despertado la morbosa curiosidad del público. El cadáver de la señora Charlton, encogido y magullado, fué hallado dentro de un baúl, que había sido arrojado al Lago Como, en Italia, adonde habían ido a pasar la luna de miel los recién casados. Con este hallazgo coincidió la desaparición del joven esposo, quien siendo empleado de un banco de Nueva York había contraído nupcias con una mujer que le aventajaba ocho años en edad y que era, además, la esposa divorciada de Mr. Neville N. Castle, abogado de San Francisco.

No tardó, sin embargo, en presentarse en Nueva York el joven, apareciendo casi inmediatamente la siguiente confesión firmada por él: "Mi esposa y yo vivíamos felices, pero ella tenía un carácter irascible, y yo también tengo mal genio. En la noche del asesinato tuvo ella el peor rapto de cólera que jamás he visto. Le dije que si no se tranquilizaba yo la tranquilizaría. Cogi una maceta con la cual había estado componiendo una mesa, y la golpeé el cuerpo y la cabeza dos o tres veces. A media noche metí el cadáver en un baúl, lo arrastré hasta una milla cerca de la casa, y lo arrojé al agua..."

## SOBRE UNA INFORMACION

UNA CARTA DEL SEÑOR CAMPIÑA

De madrugada ya, y estereotipada nuestra página sexta, en la que publicamos la información del Palacio Presidencial, recibimos la siguiente carta—que se nos rogó publicásemos—referente a una noticia que anoche dió "La Prensa" y que, recogida también por nosotros, se inserta en la citada plana.

Complaciendo al señor Campiña, firmante de la carta, hemos de manifestar, no obstante, que nuestra información fué fielmente recogida de labios de uno de los visitantes que en aquella mencionamos.

He aquí la carta:

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo: el periódico "La Prensa", en su número de anoche, publica una noticia, relacionada con la visita de los representantes orientales al general Menocal, que adolece de algunos errores substanciales que me importa aclarar.

Consistent dichos errores, a mi juicio, en estas dos especies: "En que el señor Manuel de Jesús Manduley, le dió cuenta al general Menocal de una carta de su hermano, el señor Rafael Manduley, ofreciéndole su cooperación al actual gobierno, y que en la citada carta se pedía la cooperación de los congresistas orientales para "regenerar la administración pervertida que nos ha dejado José Miguel".

Puedo asegurar, señor Director, que el señor Manduley, en nada se refirió a dicha carta, en el acto de nuestra entrevista. Tengo suficientes razones para pensar que ni el señor Manduley, ni nadie, hubiesen cometido tal pecado de indiscreción, llevándose por un camino que no me permite seguir mi caballerosidad ni mis antecedentes políticos. Soy de los que creo que el general José Miguel Gómez continúa siendo una de nuestras primeras personalidades políticas, por su talento y por sus prestigios, y con esto lo he dicho todo.

Y ya que se ha tratado de desvirtuar el alcance de nuestra entrevista, permítame concluir haciendo la siguiente aclaración: "La visita de los congresistas orientales la motivó exclusivamente el deseo que teníamos de solicitar del Presidente de la República, las garantías necesarias para que fuesen respetados en sus cargos los funcionarios liberales de Oriente, quienes, a pesar de estar amparados por la Ley del Servicio Civil, se encuentran amenazados en sus puestos".

Si el señor Manduley, después de celebrada nuestra entrevista, hubiese hablado, o le hubiese leído, la carta de referencia al general Menocal, yo lo ignoro, y de ninguna manera hubiera acompañado a mis compañeros de representación en semejante acto.

Agradeciéndole su atención, señor Director, por la publicación de estas líneas, me reitero de usted atentamente.

Justo Campiña.



# DEPORTES

( INFORMACIONES CABLEGRAFICAS )



## El Baseball en los Estados Unidos

Para el desafío San Luis-Boston se necesitaron tres horas, once innings, treintidos jugadores y ocho pitchers. Tremendo batting de Konetchy.

De seis veces al bate dió un home run, un triple y dos sencillos. El manager Clarke de los Piratas como pinch hitter gana el juego en el noveno con un tribey. La venganza de los Senadores.

Con un solo hit le dan los nueve ceros al Detroit. Walter Jhonson en el box. Cogidas sensacionales de Marsans. Almeida sentado en el banco.

### LIGA NACIONAL

#### RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 5-Brooklyn 4  
Cinci 2-Filadelfia 3  
Chicago 3-New York 2  
St Luis 7-Boston 8

#### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia . . .	29	12	707
New York . . . . .	24	19	558
Brooklyn . . . . .	23	19	547
Chicago . . . . .	25	23	520
Pittsburg . . . . .	23	24	489
Saint Louis . . . . .	21	27	437
Boston . . . . .	19	25	431
Cincinnati . . . . .	16	31	340

### LIGA AMERICANA

#### RESUMEN DE LOS JUEGOS

New Yqrk 1-Chicago 5  
Boston 7-Cleveland 3  
Filadelfia 10-San Luis 4  
Washington 3-Detroit 0

#### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia . . .	37	10	787
Cleveland . . . .	34	15	693
Washington . . .	26	22	541
Chicago . . . . .	27	24	529
Boston . . . . .	22	24	478
Detroit . . . . .	20	32	384
Saint Louis . . . .	20	35	363
New York . . . . .	11	35	239

### DETALLES DE LOS JUEGOS

#### Los Phillies ganaron en el noveno

Cincinnati, 10.

El Filadelfia tuvo la suerte de dar tres hits en el noveno que mezclados con tres robos de bases le dieron las dos carreras que necesitaba para ganar el desafío.

Armando Marsans no pudo dar ningún hit pero en cambio en el field realizó dos espléndidas cogidas de cara a Febo que le valieron una ruidosa ovación.

Almeida debido a su flojedad en los últimos desafíos ha sido enviado al banco para que descansase, ocupando su puesto Dodge, el suplente infiel, que por cierto tampoco pudo darle a la pelota.

Anotación:

C. H. E.

Fila . . . . .	000010002	3	8	4
Cinci . . . . .	100100000	2	7	1

Baterías: Seaton, Alexander y Killifer; Brown y Kling.

#### Un two bagger muy oportuno

Pittsburg, 10.

Viendo el manager Clarke que sus playets no conectaban con las lanzadas de Wagner, el pitcher recluta que adquirió el Brooklyn, procedente de Nueva Orleans, cogió el bate y se fué al plate en el noveno como pinch hitter. La primera bola fué un strike, pero la segunda salió silbando como un cohete volador, a tal distancia que Kelly cogió la tercera y entró poco después en home merced a un lineazo de Byrne, anotando la carrera decisiva.

Anotación:

C. H. E.

Brooklyn . . . . .	001100200	4	9	1
Pittsburg . . . . .	031000001	5	10	0

#### Ley de imprenta confirmada

Washington, 10.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha dictado sentencia declarando válida la ley sobre las publicaciones periódicas, en virtud de la cual todos los periódicos, revistas y demás publicaciones deberán cada dos años presentar una declaración jurada en que se especifiquen los nombres de los directores, propietarios y accionistas y tenedores de bonos de cada empresa periodística. También se prescribe en dicha nueva ley de imprenta que todos los editoriales o cualquier otro material de lectura por cuya inserción se haya pagado deberán llevar una nota o advertencia que diga: "Anuncio".

### PEARY CONDECORADO

París, 10.

Se ha conferido la Cruz de la Legión de Honor al marino americano capitán Peary, que fué el primero en llegar al Polo Norte. La insignia le fué impuesta por el presidente Poincaré.

Baterías: Rucker y Miller. Hendrix, Cooper y Simon.

#### Tres saltos que dan tres outs

Chicago, 10.

El team local venció a los Gigantes esta tarde en un reñido encuentro de diez innings. El triunfo fué adquirido con unos cuantos hits en la última entrada.

En tres ocasiones distintas, las sensacionales cogidas de una mano que hizo el gigante Burns impidió que el Chicago anotase. Para realizar los tres outs, Burns tuvo que dar tres saltos tremendos.

Anotación:

C. H. E.

N. York . . . . .	010000100	2	11	1
Chicago . . . . .	000000101	3	13	2

Baterías: Marquart, Humphires y Meyers; Cheney y Bresnaham y Archer.

#### Un juego de tres horas

San Luis, 10.

Treinta y dos players tomaron parte esta tarde en el match Boston-San Luis que duró tres horas juzgándose once innings.

Los Cardenales emplearon cinco pitchers y los Bravos tres.

El San Luis resultó vencedor haciendo su carrera triunfadora con el hit de Wingo, dado después que ya tenía dos hombres en bases, uno en segunda y otro en tercera, que las adquirieron con dos singles y un sacrificio fly.

La nota al batting la dió Konetchy que de seis veces que cogió el freso se anotó un home run, un triple y dos sencillos.

Anotación:

C. H. E.

San Luis . . . . .	8	16	2
Boston . . . . .	7	11	3

#### Hoy perdieron los Yankees

Nueva York, 10.

Hoy perdieron los Yankees gracias a la efectividad demostrada por el pitcher Scott a quien sólo pudieron dar unos cuantos hits aisladas.

Scott sólo tuvo un momento de debilidad durante el desafío que fué en el quinto, cuando hizo el Nueva York la carrera que le libró de la lechada.

Anotación:

C. H. E.

Chicago . . . . .	000120200	5	9	3
N. York . . . . .	000010000	1	7	1

Baterías: Scoll y Schalk, Mc Connell, Caldwell, Schultz y Sweeney.

#### Lajoie otra vez en campaña

Boston, 10.

La ventaja de cinco carreras que consiguió hacer el team local en el primer inning fué lo suficiente para derrotar al Cleveland.

Collins contuvo el ataque de los Napoleones reduciéndolos a pocos hits independientes unos de otros.

El Gran Lajoie que ha vuelto a la línea de combate después de un buen descanso contribuyó mucho a dar realce al desafío de esta tarde.

Anotación:

C. H. E.

Boston . . . . .	50000101x	7	11	0
Cleveland . . . . .	000001020	3	14	2

Baterías: Blanding, Carish y O'Neill, Colling, Carrigan, Gregg y Steen y Land.

#### Americanos e ingleses juegan al polo

Westbury, N. Y., 10.

En el primer juego de polo de la serie internacional, celebrado esta tarde entre americanos e ingleses, aquellos salieron triunfantes, demostrando su superioridad como jinetes y su mayor destreza como jugadores.

Los ingleses, que fueron los retadores, hicieron sobrenaturales esfuerzos para vencer, luchando como buenos, pero los americanos se defendieron heroicamente.

La anotación fué la siguiente:

Americanos . . . . .	5½	"goals"
Ingléses . . . . .	3	

Más de veinte mil personas contemplaron el excitante espectáculo.

Hubo que lamentar un ligero accidente, de que fué víctima el jugador americano J. M. Waterbury, quien se fracturó dos dedos de la mano en distintas ocasiones.

El próximo juego se celebrará el 14 del corriente mes de Junio.

Otro más para

los atléticos

Filadelfia, 10.

Brown logró dominar al San Luis de tal modo que sólo le dieron un hit en los cinco inings primeros, pero añadió en el sexto que aprovecharon los visitantes para hacer tres carreras.

Anotación:

C. H. E.

St. Luis . . . . .	010003000	4	5	3
Phila . . . . .	40200220x	10	13	2

Baterías: Schang, Mitchell, Wilman y Mc Allister. Brown y Plank y Lapp.

#### El desafío más corto de la temporada

Washington, 10.

Los Senadores con un sólo hit derrotaron a los Tigres en el juego más rápido que se ha celebrado este año en los terrenos del club local.

Gandil dió un triple en el tercer inning con dos hombres en bases anotando el poco después en un error del Detroit.

Los tigres lograron colocar tres hombres en bases con dos hits y una transferencia pero todos fueron víctimas de un hermoso double play.

No hay que decir que Johnson, la estrella de Griffith desempeñó el box vendiendo la derrota que ayer sufrió su club.

Anotación:

C. H. E.

Detroit . . . . .	000000000	0	2	3
Washington . . . .	00300000x	3	2	0

Baterías: Detroit: Claus, House y Mc. Kee. Washington Johnson y Alsmith.

#### Otro vuelo notable

Berlin, 10.

El aviator francés Moulinais ha agregado una hazaña más a la ya larga lista de proezas aéreas, realizando un notable vuelo desde Ville Comblay hasta el aeródromo de Johannisthal cerca de esta capital, sin detenerse más que una sola vez y haciendo el recorrido de las 674 millas que median entre uno y otro punto en unas siete horas.

No contento con esta hazaña, Moulinais continuó volando, a pesar de las fuertes ráfagas que reinaban, hasta aterrizar esta tarde, sano y salvo en Varsovia, completando así un recorrido de 1,067 millas desde París.

#### SE AGRAVA EL CONFLICTO

Belgrado, 10.

Se han suspendido las comunicaciones ferroviarias entre Serbia y Bulgaria.

Los periódicos de Serbia aseguran que el Ministro servio abandonará el